EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.215 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 12 de septiembre de 1931

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República

La semana anterior, y por deberes ineludibles con nuestros paisanos de la Montaña, hubimos de desplazarnos a esa provincia, ausentándonos de la Cámara. Ese deber con los compañeros que nos eligieron nos hizo perder la soberana lección que hubo de pronunciar en la Cámara el ilustre y sabio camarada Fernando de los Ríos, que, a juzgar por lo que hemos oído, fué escuchado por todos con religioso silencio, reputándose hasta por sus enemigos, que juzgaron su discurso como uno de los mejores—acaso el mejor—de todos cuantos se oyeron en el Parlamento.

Esto nos compensa un poco de los ataques y los insultos que en una docena de anónimos hemos recibido estos días. Reconocemos que tienen razón esos cobardes anónimos al llamarnos analfabetos y bestias porque en una interrupción pedimos un escarmiento para ciertos ilustres obispos que conspiran contra la República.

Este modestísimo e insignificante diputado es muy analfabeto, aunque no lo sea del todo, con permiso de los ocultos cavernícolas que para disimularlo ponen por toda una firma: "Un grupo de comunistas", cuando a las primeras líneas se ve clarísimamente las hipocresías de los sacristanes.

Tienen razón, como decimos; pero ya ven cómo, para orgullo de estos analfabetos, figuran a nuestro lado hombres como De los Ríos, que además de honrar al socialismo español, honran al saber y la ciencia, y a España ante el extranjero.

Esta semana hemos oído la oración de unos cuantos curas, que, dicho sea con el permiso de los anónimos, nos aburrieron soberanamente, porque en vez de discutir el derecho moderno nos hablaban del derecho antiguo, como si la evolución y las revoluciones habidas no hubieran enseñado nada a los hombres de la Iglesia, que quieren seguir, como siempre, gobernando y monopolizando la vida de todos los pueblos. Sin embargo, los diputados hemos oído con calma estos sermones, que siempre nos son respetables; pero, en cambio, no ocurrió igual con el ilustre seglar don Pedro Sáinz Rodríguez, que al levantarse a defender y pagar el apoyo que en la Montaña le prestaron todos los clérigos, la Cámara, casi unánime, se retiró del salón, castigando de esta manera al ilustre asambleísta, defensor de Primo de Rivera y adulador de todos los Segismundos. Fué una lección que, aunque amarga, debe servir de ejemplo para todos los tránsfugas, los cuales, para ser respetados, no basta que sean inteligentes y sabios, sino que tienen que ser también dignos y consecuentes. Y conste que al hablar de dignidad y de consecuencia no nos referimos a la vida particular de nadie, sino a su significación en el orden y la vida pública.

Hemos oído, por fin, al ilustre don Melquiades. Su discurso, por la forma, puede llamarse elocuente, como todos los suyos; pero en el fondo, nada absolutamente. Toda su oración ha sido pura hojarasca, pura retórica contemporánea, sin una idea concreta, rotunda y definitiva. Melquiades Alvarez, en unión de Alba, son los políticos del pasado que halagando a derechas e izquierdas pretendieron vivir y vivieron de ficciones y cobardías, que el pueblo, con justa razón, rechaza y condena ahora, viendo en estos políticos ese pasado de apostasías. La Cámara de otros tiempos hubiera aplaudido a Melquiades Alvarez; la Cámara de ahora le oyó con sonrisa irónica, y de los cuatrocientos diputados apenas si una docena dejaron oír sus aplausos.

Los maceros del Congreso se han creído en el deber de visitarnos para agradecernos nuestra petición, aprobada por el Parlamento, redimiéndoles de un servicio que si en tiempos en que el Parlamento tenía una gran mayoría de plutócratas y señores tenía su explicación, no la tenía hoy, integrado como está por una mayoría democrática de hijos verdaderos del pueblo. Confesamos que el agradecimiento de estos modestos empleados ha sido para nosotros un honor que recordaremos gratamente como huella de nuestro paso por la historia parlamentaria.

Ya que hablamos de nosotros mismos, y como contestación a ciertas gentes y a ciertos periódicos locales que por sectarismo y por mala fe acusan nuestro abandono, nuestra ignorancia y nuestra grosería, vamos a aprovechar estas columnas de EL CANTABRICO para dar cuenta en sucesivos artículos de toda nuestra actuación, que, desde luego, será modesta, modestísima; pero que demostrará probadamente su creciente intensidad, que podrá ser igualada, pero no superada por nadie.

Con ello, sin meternos ni citar a nadie, daremos también satisfacción a los millares de ciudadanos que nos votaron, siguiendo nuestro ideario, y que, desde luego, son para nosotros los únicos que han de juzgarnos.

Bruno ALONSO

Mc CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

Los obreros parados promueven un tumulto.

(Por teléfono.)

Madrid.—En la mañana de hoy, en los almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, surgió un incidente entre un teniente de Seguridad y varios obreros parados, de los que iban a recoger bonos.

El incidente degeneró en tumulto, teniendo los guardias que dar una carga.

Los obreros apedrearon a la fuerza pública, resultando con heridas en la cabeza un teniente de Seguridad y un obrero.

Acudieron fuerzas de asalto, y dieron varias cargas, disolviendo a los obreros levantiscos.

Poco después se formó un grupo, que se dirigió al Ministerio de Gobernación, para pedir que se destituyera al teniente de Seguridad.

Los guardias de asalto tuvieron que dar varias cargas en algunas calles, ocasionando la consiguiente alarma.

Uno de los automóviles de los guardias de asalto se situó en la plaza de la Villa, impidiendo la llegada de los manifestantes.

En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta a los concejales de que a la una de la tarde se había restablecido la tranquilidad.

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les manifestó que se trataba de un pequeño alboroto, habiendo enviado fuerzas de Seguridad y guardias de asalto, que simularon varias cargas para despejar, no ocasionándose ningún herido.

El señor Galarza dijo que se trataba de vagos de profesión y de maleantes que se mezclan con los obreros, como lo prueba el hecho de que algunos comercian con los bonos, y como ahora se está confeccionando el censo de obreros parados, esto les perjudica, y dichos elementos promueven alborotos.

Agregó que entre los obreros que actualmente trabajan se mezclan también estos elementos, y tratan de insubordinar a los obreros contra los capataces y contratistas.

Clausura de la Asamblea de Diputaciones

(Por teléfono.)

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de Diputaciones provinciales. Presidió el señor Salazar Alonso. Se aprobaron las ponencias 3 y 5, la primera relativa a los caminos vecinales y la otra a la Beneficencia, con ligeras modificaciones.

A la 1,20 llegó a la Diputación el señor Recasens, que presidió la clausura.

Salazar Alonso pronunció un discurso, ensalzando la cordialidad de la asamblea y los fructíferos resultados, elogiando la figura del señor Recasens.

Este pronunció un breve discurso, dando las gracias por los elogios que se le habían tributado, y dió por clausurada la asamblea de Diputaciones.

El señor Miranda, representante de Valladolid, propuso un voto de gracias para los empleados de la Diputación de Madrid, por la labor que habían realizado.

Al terminar la sesión, el señor Buylla dió varios vivas a la República, que fueron contestados con gran entusiasmo.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

COMENTARIOS

La nota política culminante, que apasiona a los diputados y está sugiriendo muchos artículos periodísticos, está en el problema catalán con motivo de la enmienda del flamante partido progresista—la cual será defendida por el señor Alcalá Zamora—para tratar de incorporar o de dar entrada en el título primero de la Constitución al Estatuto catalán, excepto en su aspecto económico.

El hecho ha producido hondo revuelo, y diputados de los distintos sectores que forman la Cámara anuncian su decidida oposición a ello, con tanta más energía cuanto que estiman antidemocrático el procedimiento de continuas reuniones del señor Alcalá Zamora con los jefes de las distintas minorías para ponerse de acuerdo sobre la ya famosa enmienda.

Se estima, ante todo, que no se puede discutir el Estatuto catalán más que en toda su amplitud, o sea con inclusión de su parte económica, que es como sigue, según nota facilitada por el ministro de Hacienda:

"Al resumir—decía—los gastos de soberanía según el proyecto de Estatuto, resulta un promedio total de 2.939.903.693,16 pesetas, más pesetas 177.911.062,41 por obligaciones del mismo carácter satisfechas con imputación a presupuestos extraordinarios, o sean, en junto, pesetas 3.117.814.755,57.

Por último, los ingresos que el Gobierno podría destinar a atender los gastos de soberanía importarían 2.076.504.295,86 pesetas.

Del contraste de estas cantidades surge ese formidable déficit de más de mil millones que anualmente tendría que soportar el Estado español en gracia al Estatuto, sabiamente proyectado por sus beneficiarios."

Y en torno de esto se ha alzado un clamor, en el que participan varios órganos de publicidad importante y de gran prestigio de Madrid y provincias, y de entre éstos se ha escrito lo siguiente, tan lógico y contundente, en "Heraldo de Aragón":

"Claro está que semejante cosa no puede prosperar y que sufrirá un tamizado escrupulosísimo en las Cortes, del que saldrá como para no conocido. Tiene el Estatuto la parte sana de su sentido descentralizador de servicios delegables y de reconocimiento y respeto a los sentimientos y usos regionales que, acentuados, producen el "hecho diferencial". Hasta ahí, bien.

Pero ahondar separaciones políticas o buscar arbitrios ventajosos en el terreno económico, es entrar en terreno donde el recelo brotará como planta espontánea, dificultando y aun imposibilitando soluciones de armonía que son de todo punto inexcusables para poner fin a uno de los problemas más delicados que viene embarazando desde hace muchos lustros la consolidación constitucional del Estado español.

Piénsese que todas las regiones, situadas en plano de igualdad, pueden dotarse de Estatuto autónomo sancionado por referéndum y presentado a la Cámara con la pauta del catalán. Es, por lo tanto, exigencia racional la de allanarse a dictados de estricta equidad al formular la proposición del régimen autónomo en sus relaciones con la Hacienda pública. Pretensiones que no estuviesen de acuerdo con tal postulado encontrarían una obstrucción aplastante y pondrían en riesgo—insistimos—la determinación amistosa que por conveniencia nacional debe coronar los debates políticos derivados del Estatuto implantador de la autonomía tan suspirada por Cataluña."

La cosa está bien clara, y se comprende la expectación política que despierta el preludio parlamentario del problema catalán.

En la asamblea de Diputaciones han tomado parte los diputados por Santander señores Rebollo y Vayas, que en la foto se determinan por unas crucecitas. Por cierto que una proposición elevada a la asamblea por uno de ellos ha merecido la consideración de los reunidos y el honor de ser tomada en cuenta. Se refiere a la necesidad de no gravar con impuestos a los labradores cuyo trabajo computado no dé un rendimiento superior a diez pesetas diarias para el sostenimiento de ellos y sus familias. De esa manera, ha dicho el representante de Santander, el campo ofrecerá mayores alicientes y no será tan grande la emigración hacia las ciudades.

(Foto Agencia Gráfica.)

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

Accidente en el sorteo de la Lotería.

(Por teléfono.)

Madrid.—Durante las operaciones técnicas preparatorias del sorteo de la lotería nacional celebrado en el día de hoy, ha surgido un caso insólito.

Cuando penetraba en el bombo mayor la última de las bolas del 37.000, de que constaba el sorteo, se rompió inesperadamente el encaje de la espiral elevadora, y algunas bolas cayeron al suelo.

Inmediatamente se ordenó la preparación de otro juego de bolas en sustitución del primero preparado.

De no haber existido este otro juego de bolas, el sorteo habría sido anulado y verificado otro día.

Este incidente retrasó cerca de una hora el comienzo del sorteo.

Para cada sorteo se preparan cinco juegos de bolas, en previsión de contingencias.

Los niños comenzaron a cantar los premios a las 10,20 de la mañana.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2953.

Los festejos de bahía

REGATA ASTILLERO-SANTANDER

Mañana, por la tarde, a las cuatro, se dará la salida desde Astillero a los remeros que se disputarán el precioso trofeo "Cano", y que, como ya saben nuestros lectores, constituye la prueba más importante de fondo de cuantas se han celebrado esta temporada.

El número de inscritos para la regata es de veinte piraguas de un solo remero, pertenecientes a los club de la Magdalena, Promontorio y Astillero, que, aunque nuevos en estas competiciones, quieren dar brillantez a esta regata, que por primera vez se celebra en Santander.

La clasificación se hará por puntos, es decir que se tendrá en cuenta las llegadas de las cuatro piraguas de cada club que primero corten la enfilación de llegada.

Además del trofeo social, en esta prueba se concederán también dos preciosas copas, regalo del Ayuntamiento de Astillero, que se quiere sumar a esta manifestación deportiva de los remeros de piraguas de Santander y Astillero, lo cual ha sido recibido muy bien por los jóvenes deportistas.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, el cual manifestó a los periodistas que nada tenía que comunicar.

A continuación llegó el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo. Manifestó que llevaba decretos sobre el nuevo plan de enseñanza en las Universidades para el próximo curso.

Al llegar el de la Gobernación, señor Maura, los periodistas le rodearon, manifestando que nada tenía que decir.

Se le preguntó qué había respecto del movimiento de tropas de Cartagena. Contestó que se trataba de un grupo de torpedistas electricistas militares, que había salido con dirección a Málaga, pues se había anunciado que esta noche, a las once, se iba a declarar la huelga en la Hidroeléctrica del Chorro, y que si se extendía a las demás fábricas de Málaga, podía ser de alguna importancia.

El ministro de Marina dijo que llevaba al Consejo un decreto relativo a los maquinistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A las doce menos veinte quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A la una y media salió del salón en que se celebraba el Consejo el ministro de Fomento, señor Albornoz, el cual dijo que se dirigía al Ministerio, con objeto de firmar algunos expedientes y oficios.

Añadió que en el Consejo no se había tratado de política.

También negó el señor Albornoz que en el Consejo se hubiera tratado de la enmienda presentada por los amigos del jefe del Gobierno, y que tanto revuelo había producido.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión no había habido nada de particular.

También negó el señor Maura que se hubiera tratado de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

—Ayer—dijo— cuando me hablaron algunos periodistas de la enmienda, puse los pies en pared; pero se trata, según he visto después, de una fórmula de transacción para que, al aprobarse la Constitución, no quede estrangulado el Estatuto catalán, sin que esto prejuzgue que no haya de discutirse.

Añadió que el jefe del Gobierno, al conocer sus manifestaciones de ayer, había hecho una frase ingeniosa, como suya, que es la siguiente:

—Si me querrá Miguel Maura. Si viviera su padre, le daría un disgusto diario, y como no vive me lo da a mí.

El señor Azaña dijo que se dirigía a su Ministerio, con objeto de firmar algunos expedientes y despachar varios asuntos.

Al salir el ministro de Instrucción, le preguntaron cuándo iban a comenzar a funcionar las Facultades de Economía, y contestó que dentro de este curso.

Agregó que el día 15 llegarían a su poder los informes de las Facultades de Derecho.

El ministro de Economía manifestó que había llevado al Consejo decretos que habían sido aprobados, y que uno de ellos interesa a la ampliación de facultades para los créditos agrícolas y concesión de préstamos para la siembra, y por otro suprime la Orden del Mérito Agrícola.

Poco después salieron juntos los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo. Los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos si era cierta la noticia de que el cardenal Segura y el doctor Múgica no volverían a España, de acuerdo con el Vaticano. Respondió que no conocía tal cosa.

—Son apreciaciones prematuras—dijo—, que no pueden tomarse en consideración.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción entregó a los periodistas la nota del Consejo, que dice lo siguiente:

Presidencia y Estado.—Se aprobó la designación de representantes para el Congreso de Pesca y la propuesta del acuerdo de la Conferencia de los representantes de la zona francesa y española del Protectorado de Marruecos.

Instrucción pública. — Autorizando al ministro a presentar en las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato de directivos e inspectores de las Bibliotecas nacionales, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Palacio Real, Biblioteca de El Escorial y cuantos centros de importancia parecida estime el ministro que lo necesiten para su mejora y organización.

Se autoriza a presentar a las Cortes un proyecto de ley extendiendo los beneficios del artículo tercero de la ley de 14 de junio del año 1931, a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios Artísticos.

Decreto estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Medicina, en el curso de 1931-32.

Estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Derecho para el mismo curso.

Estableciendo los estudios químicos diplomados para la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Incorporando a las Enseñanzas del Estado la del Conservatorio de Música y de Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de la comunicación cursada por el síndico de la República de Andorra, referente a las atenciones de la Instrucción pública a cargo de España.

Se acordó atender la petición.

Guerra.—Limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército en los Cuerpos de Miñones y Miqueletes.

Idem íd. confiriendo a la Caja de Recluta las funciones de las suprimidas Juntas de Clasificación.

Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Economía.—Concesión de carácter oficial a la Asociación de Pescadores y Medidores de Sevilla.

Suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Autorizando al Crédito Agrícola a conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo, ajustándose a las normas aprobadas.

Se acordó la concurrencia a la Feria de Muestras de Leipzig.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Después del Consejo, el presidente recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había estudiado ya un proyecto que le entregó en el día de ayer el ministro del Trabajo.

Agregó que el Consejo de ministros del martes empezará más tarde, por la inauguración del Congreso Estadístico.

Respecto a la famosa enmienda, creía que estaba ya bien aclarada. Esta cuestión debe ser llevada al salón de sesiones, que es donde se discuten estas cosas, y allí hablaré con claridad.

También dijo, hablando del asombro que había producido su intervención en el problema regional, que hace veinte días la Prensa, con grandes titulares, decía que sería esa su primera intervención en el debate constitucional.

—Sigo en mi propósito—añadió el señor Alcalá Zamora—de ocuparme de los tres siguientes puntos:

Primero, Regionalismo; segundo, Religión, y tercero, Senado y Presidencia, según lo había anunciado. Nadie tendrá que recordarme mi modesta historia política porque me adelantaré yo.

REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS

Terminado el Consejo, los ministros socialistas quedaron reunidos, dando cuenta don Fernando de los Ríos a sus compañeros, señores Prieto y Largo Caballero, de los acuerdos del Partido relativos a la organización de las oficinas del Parlamento, y del criterio del Partido acerca de la enmienda que presentarán a algunos puntos de la reforma agraria.

LA PROLONGACION DEL ACTUAL PARLAMENTO

Al llegar el ministro del Trabajo al

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

✝

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA DE PEREDO

(VIUDA DE DON BONIFACIO HERRÁ)

FALLECIO EN EL PUEBLO DE HOZ DE ANERO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Juan y don Jesús; hijos políticos don Pedro Lavín, doña Amparo Perujo y doña Angeles Cervera Faya; hermana doña Angela; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, mañana, domingo, día 13, a las nueve de la mañana, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el lunes, día 14, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Toraya, en el valle de Hoz, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Hoz de Anero, 12 de septiembre de 1931.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

M.E.C.D. 2017

Congreso, habló con los periodistas sobre la posibilidad de que se celebrasen sesiones matutinas.

Dijo que primeramente se acordó que la celebración de estas sesiones fuesen los jueves solamente, dedicándose a ruegos y preguntas; pero que la necesidad de discutir la reforma agraria hará que las mencionadas sesiones matutinas se celebren todos los días, para alternarse ambos asuntos en la discusión los días de la semana parlamentaria.

Acerca de la duración de este Parlamento, dijo que no terminaría su misión tan pronto como se creía, porque a la Constitución y a la reforma agraria había que añadir los próximos presupuestos que había que empezar en seguida, así como también había que discutir los Estatutos regionales y las leyes complementarias de la Constitución, y otras materias políticas y sociales. Por lo tanto, la vida del actual Parlamento se prolongará más del presente año.

Añadió que se opondría que a las actuales Cortes se les diera el cerrojazo a la antigua usanza política.

Agregó el ministro que, si se acuerda en las Cortes constituyentes que haya doble Cámara, habrá que esperar a la constitución del Senado para que pueda intervenir en la designación de presidente de la República.

Además, habrá que esperar a la constitución de las Diputaciones provinciales, y todo ello hace asegurar que la vida del actual Parlamento se prolongará indefinidamente.

Lunas para parabrisas.
Baldosas de cristal.
RAMON D. TEJEIRO
Cerbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

TIRO DE PICHON

En la tarde del domingo último tuvo lugar en el campo de tiro del Sardinero la tirada fuera de programa y organizada a precios económicos, titulada copa José María Agüero.

A las cuatro de la tarde empezó la inscripción, en la que tomaron parte varios aficionados y entusiastas cazadores de esta localidad. Entre ellos distinguióse en primer término nuestro buen amigo don Manuel Prieto, que obtuvo el primer premio, matando muy bien los ocho pájaros de la tirada. Fué muy aplaudido y felicitado, haciéndole entrega de la copa y el 50 por 100 del importe de las matrículas su hermano don Jesús, en representación del señor Agüero. El segundo premio fué muy discutido y ganado por el señor Videgain, el que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

A continuación se jugó una bonita "poule" a cinco pájaros, excluyendo dos ceros. Esta fué interesantísima y animada, alcanzando el señor González un señalado triunfo, pues mató seguidos todos los pájaros sin descargar el cañón izquierdo. Este señor, cazador por excelencia, demostró que con guardia baja también se matan los pájaros dentro de la red, pues lo que hace falta es apuntarlos bien y centrar los tiros.

Esta tarde, y a las tres y media, tendrá lugar la segunda tirada económica de las que ha organizado la Sociedad, en la que se disputarán dos magníficos regalos, consistentes en una copa y magnífica cartera de piel, y además los tantos por ciento correspondientes a las matrículas, y en las condiciones que se acuerde antes de empezar la tirada.

D'PORTE

EL DOCTOR BARON
suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.)

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En casi todos los tipos repercute la debilidad que aqueja al mercado. Se centúa la mejoría experimentada por algunas clases de fondos públicos merced a la inminencia del corte del cupón.

No se registra en la Bolsa más alza que un cuartillo de las Telefónicas preferentes y medio entero en Petrolillos. El resto de las acciones industriales, casi todas en baja.

La cotización más destacada es la descendente de la Chade, que oficialmente pasa de 532 a 500.

Banco de España continúa estancado a 510, y los bonos oro se hacen a 168,50.

En fondos públicos, con régimen de actividad, destaca la mejoría de las 3 por 100 en la serie D, que gana 25 céntimos; 30 en la A, y 75 en la B.

La moneda extranjera continúa en baja. La peseta sigue obteniendo el ya crónico avance de diez céntimos. El cierre, según el Centro de Contratación, ha sido de 53,95.

En Londres abrió a este cambio, repitió cinco veces a 53,80 y quedó a 53,95.

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
HOY, SABADO, 12 DE SEPTIEMBRE
Continua, de siete a once y media
La marquesa de Clermont
por Grip Haid y Hans Marchall.
UNA COMICA
PREFERENCIA, 0,50 GENERAL, 0,20

Bizkaya y Catalunya

(Por teléfono.)

Madrid.—"A B C" escribe el siguiente suelto, que ha sido muy comentado:

"El gobernador de Vizcaya ha hecho retirar una bandera nacionalista de la fachada de un Círculo de Zornoza, y, además, ha impuesto una multa a dicho Centro.

Después de ese incidente procede un traslado, en uno de estos dos sentidos, a elegir: el del gobernador de Vizcaya a Barcelona, para que aplique allí el mismo criterio legal, aunque se trate de actos oficiales o patrocinados por la Generalitat, o el traslado del Círculo de Zornoza a uno de los innumerables pisos que hay vacíos en el centro de Barcelona, a consecuencia de la política de orden, de seguridad y de garantías del señor Maciá y sus secuaces, según nos cuenta un cronista. En cualquier balcón de la Rambla pueden los bizkaitarras plantar su bandera, con una estrella solitaria del tamaño que deseen, sin temor a multas ni apercibimientos, e incluso con la certidumbre satisfactoria de que si pasan otras banderas se rendirán en solemne saludo.

Ya que hay bula en Barcelona, a lo menos que la puedan gozar para sus expansiones y desahogos contra la opresión odiosa de "Iberia" los separatistas de otras regiones."

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

¿De parte de quién?

..... Preguntamos siempre cuando alguien quiere vernos o hablarnos.
Pues bien, lo mismo hemos de hacer antes de tomar un remedio.

Un amigo seguro es la
CAFIASPIRINA
el producto de confianza
que gracias a su admirable acción produce alivio inmediato, reanima y da nuevas energías.
BAYER — CAFIASPIRINA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hace mucho frío esta noche. Los madrileños ya se han enfundado los abrigos. Algunos van dejando una estela de naftalina, que viene a surtir los efectos de una inyección de alcohol alcanforado para prolongar la vida de esta prenda invernal.

De las terrazas de cafés y casinos han desaparecido los habituales contertulios, y ha cambiado radicalmente la fisonomía de las calles céntricas.

En el Congreso se ha colocado la mampara giratoria para evitar que sus señorías se acatarren, cesando hoy los aires de refrigeración. Los que han predominado han sido los aires de fronda.

* * *

La ya famosa enmienda del señor Alcalá Zamora ha producido uno de esos revuelos que tanto se prodigan en los telares de la política cuando las Cortes eran un vivero de encrucijadas.

En estos tiempos, las noticias alarmistas se desvanecen y se disipan vertiginosamente, entre otras razones, porque la vida de este Gobierno tiene que subsistir, aun cuando haya que aplicarle inyecciones de reconstituyentes para hacerle llevadera las Constituyentes.

Nosotros no nos dejaremos sorprender de la desorientación. Digan lo que quieran los alarmistas, estamos frente a una tarea que de romperse su solución de continuidad se derrumbaría el edificio cuyos cimientos pueden soportar ya los embates de rudos temporales.

La realidad es esta. Unas Cortes constituyentes han comenzado a laborar con una lentitud abrumadora que está reclamando un ritmo más acelerado. Firme el suelo, lo que acucia es saber a dónde vamos y apresurar el paso.

La realidad hay que reconocer que es mucho más fuerte que las habilidades.

Es innegable que existe un estatuto catalán que hay que discutirle y que imperiosamente debe dársele una solución de concordia regional.

Este arduo problema no se resuelve ya en los pasillos de la Cámara en diálogos con los periodistas. Hay que aceptar el frente de batalla.

Por las declaraciones del propio presidente del Gobierno provisional, se han desvanecido unos temores que probablemente forjó la suspicacia o los excesos de sagacidad.

El estatuto podrá discutirse cuanto se quiera en el Parlamento. Lo que hay que concretar es la frontera en la concesión de esas autonomías.

* * *

Poco o nada se ha adelantado en la sesión de esta tarde, como no se calibre la eficacia por el agotamiento lento y constante de los oradores.

El sacerdote señor García Gallego carece evidentemente del sentido de la medida. Tres veces se ha visto precisado el presidente a llamarle la atención por haber rebasado el tiempo de su turno en contra de la totalidad. Para que se callara definitivamente ha tenido el señor Besteiro que sugerirle la conveniencia de que todos sus inagotables razonamientos los vaya fragmentariamente exponiendo a medida que se avance en la discusión del articulado.

Han tenido los argumentos del señor García Gallego tal diversa significación en el problema religioso, que los diputados católicos le han retirado el saludo, abandonándole en el desierto.

La verdad es que el traje talar no ha aportado a estas Cortes una figura simbólica y elocuente, aunque fuera a lo Manterola, o de la acera de enfrente.

Don Antonio Royo Villanova, castizo defensor de la República unitaria y de la España única e indivisible, soliviantó a la minoría catalanista con sus argumentaciones tradicionales en contra del regionalismo y del nacionalismo.

Aprovechó la defensa de una enmienda en el sentido de que el artículo primero de la Constitución, en vez de decir "España es una República democrática", se sustituyera por esto otro: "La nación española es una República democrática".

Ha fustigado a los catalanistas, acusándoles de separatistas.

—Aquí no hay más separatista que su señoría—replicó, malhumorado, don Luis Companys.

Y don Antonio Royo Villanova, ante la detonante interrupción, objetó, asimismo:

—¿Qué van a decir mis electores de Valladolid cuando se enteren?

A los castellanos, que tantos contactos de afinidad tenemos con el señor Royo Villanova, nos ha parecido su discurso excesivamente difuso y un poco exagerado.

La enmienda fué retirada.

* * *

Don Julián Besteiro, terminada la sesión del Congreso, reconocía que, indudablemente, existe cierta lentitud en el debate constitucional; pero, desbrozado el camino, cree que ahora se irá más de prisa.

* * *

El conde de Romanones ha dicho que se propone votar presidente de la República a don José Ortega y Gasset.

Dice que, a juicio suyo, el primer jefe del Estado debe ser aquel que no tenga pasado político, ni aspire a tenerlo, y que esas condiciones cristalizaban en la figura de hombre tan eminente como don José Ortega y Gasset.

* * *

Los federales han acordado presentar una enmienda al proyecto de Constitución, en el sentido de que el Poder ejecutivo se organice en forma idéntica al que funciona en el Uruguay.

De la defensa de esta enmienda se hará cargo don Rodrigo Soriano.

La minoría tiene el propósito de presentar candidato a diputado a Cortes en las elecciones parciales, por uno de los distritos vacantes, al antiguo cantonal de Cartagena, doctor Cárceles.

* * *

Hoy se ha clausurado la asamblea de Diputaciones. Han sido objeto estos días de deliberación ponencias y temas interesantísimos, habiendo aportado una sólida preparación las representaciones provinciales.

La de Santander la ostentaban don Ramón Ruiz Rebollo y don Antonio Vayas.

Se tomó en consideración una interesantísima moción del señor Vayas muy bien documentada que se encamina, velando por los fueros de la licitud del Derecho, a que vuelvan al Ayuntamiento de Santander los terrenos de Maliaño, tantas veces arrebatados indebidamente por resoluciones de competencia, en un sentido de usufructuar los terrenos.

* * *

Es posible que sea internado en una capital del Norte de Francia el cardenal Segura.

HERRERO

Economías en Inglaterra.

(Por teléfono.)

Londres.—Ante la Cámara de los Comunes pronunció esta tarde su esperado discurso el canciller del Exchequer (ministro de Hacienda), Mr. Snowden, quien dibujó el programa financiero que el Gobierno nacional se propone desarrollar para conjurar la actual situación.

Dijo que el Gobierno no debe hacer más empréstitos con cargo a la Caja de fondos para los obreros parados, y, según los actuales gastos y cifras de recaudación, calcula el déficit para el año próximo en 170 millones de libras esterlinas. Ante estos hechos, propugna por un aumento del impuesto sobre la renta, elevándolo a seis peniques por libra, con lo que se eleva la tarifa básica de esta contribución a un 25 por 100 de la renta del contribuyente.

Además, calcula que será necesario aumentar otros impuestos para elevar la recaudación en 39 millones de libras esterlinas, en lo que queda de año, y 80 millones en el próximo.

También propuso que desde el viernes de esta misma semana se eleve el impuesto de la cerveza en la cantidad de un penique por "pinta", y que los impuestos del tabaco sean aumentados de ocho chelines y diez peniques por libra a nueve chelines y seis peniques.

Las economías inmediatas que propone suman 70 millones, y dijo que el 90 por 100 de las economías que el Gobierno nacional desea ya habían sido aprobadas por el anterior Gobierno laborista en su plan de economías.

También dijo que el fondo de amortización de la Deuda pública sea rebajada de 50 millones de libras a 32.500.000, entre lo que resta de año y el próximo.

SE APRUEBAN LAS ECONOMIAS

Londres.—Después de aprobados en votación nominal los proyectos de economía presupuestaria, la Cámara de los Comunes levantó la sesión a las once de la noche.

En general, la propuesta de economía ha sido bien recibida por los representantes conservadores y liberales; pero los laboristas anuncian que resistirán hasta donde les sea posible, no admitiendo reducciones de salarios ni determinadas economías similares.

Se informa que entre los peritos financieros predomina la creencia de que si el presupuesto hubiera sido menos rígido, hubiera sobrevenido inmediatamente la retirada del crédito; no obstante el aumento del impuesto a la manteca, no se proyecta aumento del precio al por menor.

DIBUJO Y PINTURA
Lecciones por Ricardo Bernardo.
Avisos: BURGOS, 1, PRIMERO.

LAS NOTICIAS

EL CORO PARAYAS, A PEÑACASTILLO Y SOLARES

Nuevamente requerido por los públicos de ambas localidades, vuelve este magnífico coro regional, que dirige el maestro Peredo, a actuar hoy, sábado, en el Salón El Carmen, de Peñacastillo, y mañana, domingo, en el Gran Casino de Solares, a la misma hora.

Los grandes éxitos obtenidos por esta Agrupación artística, cultivadora de la música popular de todas las regiones y folk-lore montañés, en cuantos conciertos ha celebrado, lo demuestra el hecho saliente de tener que repetir las actuaciones, habiendo sido solicitada de Miranda de Ebro y Baracaldo, para tomar parte en varios conciertos, habiendo declinado, por ahora, las proposiciones ventajosas que se la ofrecían, por estimar un deber hacer antes su presentación ante el público de Santander, a cuyo fin se están haciendo las oportunas gestiones.

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de la que en vida fué ejemplar madre de familia y dama de grandes virtudes, doña Petra de la Torre Valdarce, concurriendo al fúnebre acto numerosas personas de todas las clases sociales.

En la presidencia del duelo iban los hijos de la finada, don Angel y don Miguel, que vinieron de Madrid, donde residen, hace unos días, al tener conocimiento de la grave enfermedad que aquejaba a su respetable madre.

El duelo se despidió, según costumbre, en la plaza de Numancia, siendo allí metido el cadáver en una carroza automóvil para su traslado al pueblo de Lamadrid (Valdáliga), donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia. Al piadoso acto concurrieron algunos íntimos de la familia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban de nuevo sus distinguidos familiares nuestro más sincero pésame.

* * *

En el pintoresco pueblo de Hoz de Anero entregó su alma a Dios la respetable señora doña Josefa de Peredo, viuda de Herrá, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y especialmente a sus desconsolados hijos, don Juan y don Jesús, así como a sus hijos políticos, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que lloran.

* * *

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar la conducción al cementerio de Ciriego del cadáver de la respetable señora doña Vicenta Gil Liendo, que falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

A su inconsolable viudo, don Vicente Vázquez Cobián; hijos, hijos políticos y demás apenados deudos, expresamos el sentimiento que desgracia tan irreparable nos ha producido.

GRAN CINEMA
HOY, SABADO — Tarde y noche
EXITO FORMIDABLE
del emocionante film
hablado en español

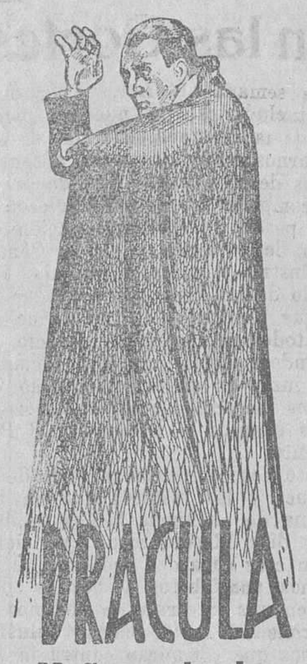

DRACULA
Mañana, domingo
ULTIMAS EXHIBICIONES

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Suspende consulta hasta el día 15 de septiembre
Plaza Vieja, 2-Tel. 3480.

José Rugama
DENTISTA
GENERAL ESPARTERO, 11, SEGUNDO

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º dcha.

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Ultimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y troussaux.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.— TELEF. 1363.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO)
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Desde las seis y media, THE BAILE
Siete tarde y once noche
Gran éxito de TITO, ROSARILLO DE TRIANA y SUNDAY GIRLS (célebre ballet), JAIME PLANAS y sus discos vivientes.
Domingo, 18, seis y media tarde y por el éxito obtenido en la primera representación, se pondrá en escena
SARDINERO FOLIES 1931
a beneficio de los
OBREROS SIN TRABAJO

HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, como final de temporada
GRAN VERBENA EN HOZNAYO
Brillante orquesta.—Grandes iluminaciones en el parque.
Rifa de preciosos regalos.
Venta de invitaciones: Casa Ribalaygua, Mafor, P. del Molino e Imprenta Francesa.
Servicio de autocars: Salida, 10 y cuarto, frente Banco Santander.
NOTA.— Por error se anunció ayer que la verbena se celebraría mañana, domingo, en lugar de hoy. Unicamente, si el tiempo lo impide, se celebrará el lunes próximo.

Aviso al comercio.
Se convoca a todos los industriales con establecimiento mixto de Cafetín con Comestibles, de esta capital y su provincia, a una reunión que tendrá lugar, en los locales de la Federación de Gremios, Unión Cántabra Comercial, calle de Cervantes, número 7, primero, el día 14 de septiembre, lunes, y hora de las TRES Y MEDIA de la tarde, con objeto de darles a conocer lo siguiente:
Gestiones hechas por la Directiva.
Representación de este Gremio en el Comité paritario.
Ruegos y preguntas.
Y otros varios asuntos de sumo interés para todos, que se le darán a conocer en la junta.
Santander, 12 de septiembre de 1931.
La Comisión.

La Zapatería EL DOS DE MAYO acaba de recibir los mejores calzados de invierno. — Puerta la Sierra, 2.

El postre más exquisito es el dulce de membrillo que se expende en los buenos establecimientos, de marca
LA FAMA
en latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlo siempre.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS
HOY, SABADO, 12 DE SEPTIEMBRE — A las 6,45 y a las 10,45
EXITO CLAMOROSO
La comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández,
¡MI PADRE!

†

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES ANDINO MARTINEZ

(Viuda de don Francisco Camino)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LA EDAD DE 72 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijas doña María y doña Encarnación; hijo político don Patricio Bercerueio (guardia municipal); hermanos políticos don Rafael Camino, don Eugenio Camino (subjefe de la Guardia municipal); sus nietos don Ramón Bercerueio, doña Carmen Camino, doña María y doña Concha Bercerueio; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Viñas, número 6, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 12 de septiembre de 1931.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó el debate sobre el proyecto de Constitución.--El martes intervendrá el señor Alba.

Los nacionalistas promovieron anoche en Bilbao graves incidentes, agrediendo a un grupo de republicanos.

En los tiroteos registrados resultaron un muerto y dos heridos.

LA OPINION DE UNAMUNO SOBRE LA MARCHA DEL PARLAMENTO

Madrid.—Hablando con un grupo de amigos esta tarde en el Ateneo, don Miguel Unamuno expresó su opinión sobre la marcha del Parlamento en los siguientes términos:

—Voy a tener que acabar por marcharme del Parlamento, porque si sigo en él acabaré haciéndome reaccionario. En este Parlamento impera el espíritu de Cimarro. Aquél decía que todos los locos fueron al Ateneo. Ahora, al advenimiento de la República, a todos los locos del Ateneo les hacen marchar al Parlamento.

NO SE SUPRIMIRA NINGUNA UNIVERSIDAD

Los diputados de la provincia de Murcia, acompañando al rector de la Universidad de aquella capital, visitaron al ministro de Instrucción pública para preguntarle acerca de la supresión de aquella Universidad.

Don Marcelino Domingo negó que tuviera tales propósitos, y agregó que el Consejo Superior de Instrucción pública tiene en estudio lo que hace referencia a la reorganización de las Universidades.

Desde luego, se declaró partidario de que no se suprima ninguna.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones fué también abordado en los pasillos de la Cámara por los periodistas, que le preguntaron sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana.

Manifestó que aunque en él se había hablado de la enmienda presentada a la Constitución sobre el Estatuto catalán, había que hacer constar que dicha enmienda no la había presentado el jefe del Gobierno con este carácter, sino simplemente como diputado.

Respecto de las relaciones de la enmienda con la Constitución, afirmó que no participaba de los pesimismos que por ahí circulan. Como se han refundido varios títulos, cree que se irá rápidamente a la discusión del articulado.

Creo—afirmó—que en el mes de octubre tendremos Constitución.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que las negociaciones con el Vaticano continúan. Las cosas diplomáticas van lentamente y secretas. De todos modos, van muy bien. Lo único que puedo asegurar es que antes de que la Cámara comience a tratar de la cuestión religiosa, las negociaciones en curso habrán terminado.

PETICION DENEGADA

La Comisión de responsabilidades ha denegado la reforma del auto de procesamiento de los generales procesados con motivo de las responsabilidades de la Dictadura.

Como ya se sabe, subsidiariamente al escrito hay la presentación de apelación ante la Cámara.

Todavía no se sabe cuándo irá este asunto al Parlamento, aunque parece que se hará esperar todavía algunos días.

LOS CREDITOS PARA OBRAS PUBLICAS

Según manifestaciones hechas por algunos ministros, en el Consejo de esta mañana se acordó comenzar a utilizar inmediatamente los créditos consignados para obras públicas urgentes.

Estos créditos no se utilizarán, por ahora, en su totalidad, sino conforme las necesidades lo vayan reclamando.

A INFORMAR AL GOBIERNO

El director general de Seguridad estuvo en el Congreso acompañado del jefe superior de Policía de Barcelona.

Interrogado por los periodistas acerca de la estancia de aquél en Madrid, contestó que había venido a dar amplia cuenta al Gobierno de los sucesos ocurridos últimamente en la ciudad condal.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Uno de los miembros de la Comisión de responsabilidades ha manifestado que los trabajos estaban paralizados un poco estos días, por lo menos en lo que se refiere a la labor que se puede hacer pública.

Añadió que la semana próxima terminará la labor del procesamiento seguido contra los generales del Directorio respecto al golpe de Estado.

A fines de la semana próxima, o a principios de la siguiente, pasará a la Cámara, para que ella delibere. El procedimiento es fácil de depurar, ya que las pruebas en que hemos fundamentado el procesamiento son bien escasas. Solamente algunos números de la "Gaceta". No es lo mismo en lo que se refiere a la acusación que por su labor particular pesa sobre cada uno de los citados generales.

Finalmente, don Carlos Blanco, presidente de dicha Comisión, dijo que por ahora no había muchas noticias. Sin embargo—agregó—, espero que dentro de pocos días podremos facilitarlas de interés.

UN GRUPO DE SOLDADOS PROMUEVE UN PLANTE

Sevilla. — Esta noche ha habido un plante de un grupo de artilleros cuando se iba a servir el rancho a la tropa. Estos se negaron a tomarlo, alegando que no estaba en buenas condiciones.

El oficial de guardia hizo formar el retén con fusiles, para impedir que los que protestaban salieran.

El capitán salió a la explanada y formó una batería, reduciendo a los revoltosos. Inmediatamente se comunicó lo ocurrido a la Jefatura militar.

El general Ruiz Trillo, que se encontraba en Puerto Real con su familia, ha regresado a Sevilla. Las tropas de la guarnición están acuarteladas.

Los periodistas fueron a la Jefatura de la división, donde les recibió un comandante, que quitó importancia a lo ocurrido, y dijo que se había nombrado un juez especial, que intervendrá en el asunto.

Las Cortes constituyentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, con dieciocho diputados en los escaños y gran animación en las tribunas.

FARRERO formula varios ruegos, que no se oyen.

FIGUEROA pide que España proponga a la Sociedad de Naciones que se construya un túnel internacional que una Europa con Africa.

VARELA pide que desaparezcan las tarifas arancelarias de maíz y el impuesto sobre la destilación de los alcoholes.

MARCOS ESCUDERO se refiere al caciquismo que sigue imperando en algunos pueblos de la provincia de Huelva, y de que los caciques sean allí ayudados por la Guardia civil. Entre los caciques cita al señor Burgos Mazo, del que dice que en Moguer da todos los miércoles conferencias, en las que combate sañudamente a la República, y a los socialistas especialmente, y siempre protegido por la Benemérita.

INTERPELACION SOBRE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

MARTIN (don Pedro) pone de relieve la inmensa riqueza que representan las Confederaciones Hidrográficas para la economía nacional.

Calcula que con el aprovechamiento de las aguas que se desperdician se aumentaría en tres mil millones el valor de las zonas afectadas, con un costo que no excedería de mil millones. Al convertirse en regadío los terrenos de secano se quintuplica el número de obreros que necesita la explotación.

Habla del decreto de 24 de junio último, y aboga por que se mantenga la autonomía de que antes disfrutaban las Confederaciones.

SALMERON (don José) rechaza la hipótesis de que con la transformación de las Confederaciones se favorezcan determinados intereses, y afirma que estas reformas las pedían ya las Confederaciones durante la segunda Dictadura.

Se suspende la interpelación, y queda en el uso de la palabra para la próxima sesión el señor Salmerón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Economía sobre los decretos de dicho departamento.

También son aprobados varios dictámenes de la Comisión de peticiones, y definitivamente los del Ministerio de la Guerra.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

SAMPER, de la Comisión, señala algunas discrepancias habidas en el seno de la misma. Estima que el proyecto está falto de espíritu liberal, y cree que por la rapidez con que se ha hecho se ha madurado poco.

Hay en la Comisión—dice—quien está conforme con don Melquiades Alvarez en lo de que España debe ser una República democrática liberal. También discrepamos en lo que la exteriorización del culto católico choca con las tradiciones del pueblo.

La libertad que se concede a la mujer es con merma de las libertades del hombre.

No comparte el criterio al dar el máximum de poder al Estado, pues cree que éste ha de ser para el individuo, y no viceversa.

Rechaza la socialización de la propiedad, y en cuanto a las regiones, cree que debe darse a las que estén bien preparadas un máximum de autonomía.

GARCIA GALLEGOS, sacerdote, afirma que en España no sólo hay católicos y anticatólicos, sino que hay también zonas intermedias, a las que se ha de dar satisfacción en la Constitución.

Esta ha de elaborarse con miras al porvenir. Se quería hacer un proyecto democrático y antirreligioso, y se ha conseguido lo último, pero no lo primero.

El propugnó siempre por que se reformase la Constitución en el sentido de que se hiciese efectiva la responsabilidad ministerial; de que no se decretase contra la Constitución; de que las Cortes se reunan siete meses al año; de que sea imposibe al jefe de Estado disolverlas, y de la necesidad del consentimiento expreso de la nación para ir a la guerra.

Una Constitución democrática no debe consentir nunca la censura de Prensa.

Se muestra contrario al establecimiento de los Consejos técnicos. Dice que son excesivas las facultades del presidente, y defiende la soberanía popular.

Respecto al nacionalismo, recaba el máximo centralismo y la máxima unidad política. Ante el laicismo del Estado, ningún católico puede aceptar la separación de la Iglesia. Se impone trazar nuevas normas para las relaciones con Roma.

Ataca la disolución de las Ordenes religiosas, y termina diciendo que la separación de la Iglesia y el Estado no tendría virtualidad, porque por encima de ello está el criterio y el ambiente de la nación.

RUIZ FUNES contesta por la Comisión al discurso de la totalidad. Defiende la definición de "República española y democrática", y afirma que se dice así: "España", y no la "Nación española", porque entiende que de otra manera pasa a ser adjetivo "España", que es lo más importante.

No estima necesario añadir la palabra "liberal", porque al reconocerse todos los derechos individuales, ese principio queda salvaguardado.

Se afirma también que los poderes dimanan del pueblo, para desvirtuar el origen divino del Poder. Era también indispensable en la República democrática la expresión del pincipio de igualdad de todos los ciudadanos, y en él va también latente el principio liberal, porque cuanto más iguales, más libres serán los ciudadanos.

En cuanto al laicismo, se afirma de un modo rotundo, porque el Estado no debe tener religión, como no tiene tampoco credos estéticos.

La afirmación de que el idioma oficial es el castellano está hecha en un sentido político. Con ésta se reconoce que hay varias lenguas y que una será la oficial.

Elogia también lo referente a que la guerra no sea un instrumento de política nacional, y lo de que se acatarán las normas del Derecho internacional.

Con respecto al regionalismo, la República no podía aceptar un régimen centrista, por su labor negativa.

Termina la discusión de la totalidad, y el PRESIDENTE anuncia que se va a pasar a discutir los votos particulares presentados al preámbulo y al artículo preliminar.

Concede la palabra al señor CASTRILLO, para que defienda el suyo; pero éste lo retira.

Otro voto particular es el del señor VALLE, que pasa a defenderle.

En él se pide que se agregue a la definición "España es una República democrática" la palabra "federal".

Defiende el federalismo, cuya crisis niega, como niega también que la Federación disgregue, cuando lo que hace es aglutinar.

El PRESIDENTE anuncia que hay otro voto particular, del señor Guerra del Río; pero como éste no se encuentra en la Cámara, y no hay más votos particulares, propone que se dé lectura a una enmienda, del señor Royo Villanova, al título primero, y que se discuta, aunque no sea esto lo reglamentario.

ROYO VILLANOVA defiende la enmienda, en la que pide que se sustituya la palabra "España" del artículo primero, por la "Nación española". Esto tiene tal importancia, que al no consignarse en la Constitución despierta el recelo del pueblo respecto a la Constitución y los Estatutos.

Afirma que la solución de Cataluña no está en el nacionalismo, y sí en la unidad nacional.

Se dirige a los catalanes, y les dice que cuando el país se dé cuenta de que muestran escrúpulos para reconocer la unidad nacional, les repudiarán. (Aplausos en las tribunas.)

El PRESIDENTE reclama silencio.

ROYO VILLANOVA continúa diciendo que si el regionalismo de Cataluña afirmase la unidad nacional como la afirmaba el de Pí y Margall, no despertaría recelos.

Recuerda que vió a este político aclamado en Zaragoza por los catalanes y aragoneses, y pregunta a la minoría catalana por qué el señor Maciá no va a Zaragoza, a Burgos y a Valladolid.

Un DIPUTADO catalán: Ha ido a otros sitios.

ROYO VILLANOVA: ¿Y le recibieron como aquí?

COMPANYS: Lo mismo, a pesar de los manejos monárquicos.

ROYO VILLANOVA: Yo lo que os digo es que estáis envenenados por el separatismo.

Un DIPUTADO catalán: Su señoría ha hecho más por el separatismo que todos los catalanes.

ROYO VILLANOVA: ¿Yo? ¡Lo que se van a reir en Valladolid cuando se enteren de que yo soy separatista!

GIL ROBLES, de la Comisión: Si se concretase S. S. a la enmienda, se lo agradeceríamos mucho.

ROYO VILLANOVA continúa, diciendo que el pleito catalán no se arreglará si no se despoja a los catalanes de sus ansias separatistas.

La unidad nacional española es una realidad, como se demuestra en el libro de Menéndez Pidal.

Se dice por los catalanes que en el compromiso de Caspe empezaron a perderse las libertades catalanas al dar entrada a las dinastías castellanas.

UN DIPUTADO: Eso es la verdad.

ROYO VILLANOVA: Es verdad para los catalanes; pero no puede creerse que San Vicente Ferrer, que era un santo, cometiese tonterías. (Risas.) Lo que hace la nacionalidad es la conciencia nacional, de la que ya decía Pí y Margall que estaba tan afianzada, que no había por qué temer al regionalismo federal.

Termina diciendo que ama con sinceridad a los catalanes y que reconoce sus virtudes; pero que cree al mismo tiempo que se contrae una grave responsabilidad concediéndose la autonomía, por lo que él salvará su voto.

GIL ROBLES, de la Comisión, reconoce los méritos del señor Royo Villanova, pero dice que no puede admitir su enmienda. Es demasiado grande el problema catalán—añade—para que le empequeñezcamos reduciéndole a unas palabras del preámbulo.

Afirma que en el amor a la unidad española no cede la Comisión al señor Royo Villanova, y menos él, que es castellano. Pero estos problemas había que traerlos colocados en un plano superior, con objeto de llevar el conocimiento de Castilla a Cataluña y el de Cataluña a Castilla. (Voces de muy bien.) Con esto está resumido el criterio de esta Comisión, en la que no hay sospecha de recelos ni pensamientos obscuros.

Queda retirada la enmienda.

El ministro de JUSTICIA lee varios proyectos de ley.

A continuación, un SECRETARIO da lectura al despacho de oficio, y acto seguido se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.°

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara recibió esta noche a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente:

—Acabo de tener una conferencia con una especie de emisario de la Cámara francesa, que se ha mostrado muy cordial e interesado por las cosas de España. Se trata de M. Kain, secretario del Gabinete parlamentario del presidente de aquella Cámara.

Se halla de viaje, y es persona de la confianza de M Bouisson, quien le dijo que no dejase de verme, porque esto de los presidentes socialistas de Parlamento es extraordinario.

Con respecto a la sesión del martes, les ruego que acentúen el anuncio, pues en ella figurará la interpelación del señor Alba. Procuraré, a ese respecto, que se reduzcan los ruegos todo lo posible, para que pueda terminar el discurso el señor Alba y la contestación del ministro de Hacienda.

Ya se va desbrozando el terreno, lo que permitirá que cuando nos adentremos se avance rápidamente, y no creo que se emplee mucho tiempo en el debate constitucional, aparte de que siempre hay ocasión de escuchar cosas interesantes, como las de hoy, del señor Ruiz Funes.

Luego rogó que se rectificase la noticia relacionada con el disgusto existente entre el personal diplomático por la utilización de tribuna, que, según se afirmaba, es invadida por personas ajenas.

Hoy se me han acercado algunos para preguntarme si se había planteado la enmienda del jefe del Gobierno. Se ha decidido que esa enmienda pase a la Comisión, y después que ésta haya resuelto llevará su tramitación correspondiente. Si hubiera dictamen, los jefes de grupos, que han sido citados para el martes, se ocuparán de ello y luego ya se resolverá lo que proceda.

—Pero ¿habrá dictamen?

—Ciertamente no lo habrá, porque se trata sólo de que la Comisión lo acepte o no. Y nada más.

LA MINORIA SOCIALISTA

Hoy se reunió la minoría socialista. El ministro de Justicia continuó informando acerca del proyecto de reforma agraria.

Se acordó aprobar las conclusiones, al parecer bastante importantes, que han sido propuestas por don Fernando de los Ríos.

También se tomó el acuerdo de sumarse a la petición de los radicales-socialistas para que se conceda una pensión a la hija de Nakens.

El martes, a las diez y media, volverá a reunirse la minoría, para discutir las enmiendas que han de ser presentadas al proyecto de Constitución.

LA MINORIA RADICAL

También se ha reunido la minoría radical.

Don Emiliano Iglesias pidió autorización pra hacer en la Cámara una pregunta acerca de los sucesos ocurridos al pie de la estatua de Casanova, de Barcelona, donde tantos choques hubo entre separatistas y radicales.

La minoría no autorizó al señor Iglesias para formular tal pregunta.

Además, se expresó el deseo de que antes se conozca el parecer del señor Lerroux, para que determine su opinión.

Se trató después de las elecciones en Lugo, y se acordó designar a los señores Samoer y Rey Mora para que sienten el criterio de la minoría en el Parlamento.

La minoría impugnará la validez de las elecciones de Lugo.

Respecto al Congreso nacional del Partido Radical, parece que se celebrará a fines de octubre en Madrid.

TIROTEOS EN BILBAO

RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Bilbao.—Esta noche, a las nueve y media, bajaba por la Gran Vía un numeroso grupo de jóvenes que proferían gritos de "¡Viva la libertad vasca!", "¡Gora Euzkadi!", "¡Viva la República Vasca!"

Al llegar cerca del Café Lyon d'Or, se unieron al grupo otras personas que salieron del Bar Gran Vía, y lanzaron los mismos gritos.

Otro grupo, también bastante numeroso, que se hallaba por aquellas proximidades, contestó a esos gritos con otros de "¡Via España!", "¡Viva la República española!", "¡Abajo el Clero!"

No tardaron en sobrevenir los incidentes. Cuando los ánimos estaban más excitados y los gritos se sucedían con mayor acritud por una y otra parte, se oyeron dos disparos y cayeron al suelo dos jóvenes.

La confusión que se produjo fué enorme, y mientras unos auxiliaban a los heridos, otros trataban de detener a quienes estaban cerca de donde salieron los disparos. Los demás huyeron.

La alarma fué extraordinaria, cerrándose los establecimientos y corriendo la gente en todas direcciones. Acudieron inmediatamente guardias de Seguridad y serenos, quienes se apresuraron a recoger a los heridos y a tomar declaración a los testigos presenciales del hecho.

Las víctimas fueron llevadas a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se les asistió convenientemente. Uno de los heridos se llama Francisco Barros, de dieciocho años, domiciliado en la calle de la Esperanza, el cual presenta una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, de tal gravedad, que dejó de existir a los pocos momentos en dicho establecimiento.

El otro herido se llama León Martínez García, de veinticuatro años, domiciliado en Motrico, 10, quien presenta una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado. Después de asistido de primera intención, ingresó en el hospital.

Los dos estaban afiliados al Partido Republicano.

La Policía detuvo a Ignacio Castet Arrieta, de veinticinco años, por haber sido reconocido como uno de los que salieron del bar Gran Vía, y al que se oyó proferir gritos contra el régimen.

También fueron llevados a la Comisaría los testigos presenciales, los cuales declararon ante el inspector.

Una hora después del suceso anterior se supo que en la calle de Bidebarrieta y sus alrededores se estaba sosteniendo un vivo tiroteo. Las noticias eran confusas, y como la fuerza pública no dejaba aproximarse a aquellos lugares, era difícil obtener una información directa.

Según algunas referencias, parece ser que a oídos de los socios de Juventud Vasca llegó la noticia de que iban a ser objeto de un asalto por lo ocurrido en la Gran Vía, y al enterarse de esto, desalojaron el local, quedando sólo en él escasísimas personas.

No se sabe de dónde partió el primer disparo; pero en el intervalo de media hora se cruzaron más de diez.

El gobernador había dado determinadas instrucciones a la fuerza pública, como consecuencia de los sucesos de la Gran Vía; pero al ver los guardias que se hacían disparos, se parapetaron en los quicios de las puertas, y desde allí parece que dispararon contra quienes hacían fuego desde los balcones.

Uno de los disparos hechos desde la calle alcanzó, después de traspasar uno de los cristales del mirador del Hotel Euskalduna, contiguo al local de Juventud Vasca, a un hermano de la dueña, llamado Anastasio Duñabeitia Ibarguren, de treinta y tres años, y que había venido a pasar unos días en casa de su hermana.

La bala le penetró por la espalda. Se presentó a curarle en el mismo hotel el médico de salidas de la Casa de Socorro del Centro, el cual le apreció una herida, con orificio de entrada, en la región lumbar, sin salida. Después de curado de primera intención, fué trasladado, en grave estado, al Hospital.

También se hicieron disparos en la calle de Jardines y en otros alrededores de Bidebarrieta.

Alrededor de la una cesó el tiroteo, y los agentes de la autoridad penetraron en los locales de Juventud Vasca y procedieron a la detención de cuantos allí se encontraban, que eran Liberato Ortiz de Zárate, Mateo Maidagán, Salvador Jordán, Rafael Aguirre, Luis Bilbao, Pío Maidagán, Eustaquio Fernández y Gregorio Sáez.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría, y los locales de Juventud Vasca quedaron clausurados por orden gubernativa.

Alrededor de las doce, los periodistas conversaron con el gobernador. Este se mostraba contrariado y apenado por lo ocurrido, y manifestó que estos sucesos son consecuencia de la hipertensión de espíritu y a la excitación de ánimos que existe en Bilbao.

Entiende que es imposible evitar esta clase de choques; pero cree que una acción previsora de la Policía puede mucho para impedir que se reproduzcan.

La asamblea nacional de Círculos Mercantiles.

Madrid.—Esta mañana ha celebrado su tercera sesión la asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles. Presidió el señor Rosado.

Se trató en primer lugar el tema "Problemas económicos". Se leyó la ponencia relativa a la libertad de comercio e industria, y en la discusión tomaron parte numerosos representantes, abogando todos ellos por esa libertad del comercio y de la industria.

Se leyó después la parte relativa a la desaparición de todo régimen de monopolios y exclusivas, haciéndose especial mención del Monopolio de Petróleos.

Sobre política arancelaria, el representante de Crevillente hizo una proposición adicional, y se acordó nombrar una Comisión para que la redacte en definitiva.

Seguidamente se puso a discusión la parte que se refiere a los tratados de comercio.

El señor Guijarro, de la Unión Nacional de Exportadores, estudió detenidamente los tratados comerciales y los aranceles y la variación de éstos en perjuicio de los exportadores. Abogó por la revisión de los tratados y de los aranceles.

Otro asambleísta propuso que, en lugar de una revisión, se haga una nueva ley de aranceles.

Finalmente, el señor Barrera Matesanz discutió la eficacia del Banco de Crédito Industrial en cuanto a los créditos que hace a los agricultores.

Declaraciones del ministro de Gobernación.

Madrid.—El ministro de Gobernación recibió a los periodistas, y les dijo que, según le comunicaba el gobernador de Málaga, se había resuelto satisfactoriamente la huelga de aquella población, o por mejor decir, la que no había llegado a estallar. Los patronos y los obreros de la Hidroeléctrica del Chorro han celebrado esta noche una reunión, en la que han llegado a un completo acuerdo.

Luego se refirió a los sucesos de Bilbao, manifestando que un grupo de nacionalistas, cuando bajaba por la Gran Vía, se encontró con dos republicanos, disparando sobre ellos, y matando a uno.

Respecto del suceso en el Centro Nacionalista Vasco, dijo que al acercarse las fuerzas, por orden del gobernador, fueron acogidas a tiros.

El gobernador le comunicó los hechos, y el ministro contestó que no se acostaba esta noche sin que se hubiese tomado dicho centro, deteniendo a los que se encontraran en él y clausurándolo.

Manifestó después que, por desobedecer sus órdenes prohibitivas de las capeas, había seis o siete alcalde, en su mayoría de la provincia de Salamanca, suspendidos y procesados.

Agregó que en Barcelona había completa tranquilidad, y que esta mañana había almorzado con el jefe superior de Policía de dicha capital.

Dijo que había hablado con Sevilla, enterándose de que mañana se redactarán las bases de trabajo entre patronos y obreros olivareros.

Como consecuencia de esto dijo que había decidido la continuación de la suspensión de los periódicos, que se había acordado levantar ya esta mañana, en el Consejo de ministros, con excepción de "La Gaceta del Norte" y "El Siglo Futuro".

A las tres de la madrugada volvió a recibir a los periodistas el señor Maura, manifestándoles que acababa de hablar con el gobernador de Vizcaya, el cual le comunicaba que, después de rodeado el Centro Nacionalista Vasco, las fuerzas le habían asaltado, no sin que precediera un tiroteo, en el que no se registraron bajas.

Los nueve individuos que se encontraban en el interior fueron detenidos, ingresando esta misma noche en la cárcel. Las fuerzas de Policía procedieron a registrar el edificio, clausurándolo después.

La asamblea de la S. de N.

DISCURSO DE BRIAND

Ginebra.—A las diez y media se abrió la sesión de la asamblea de la Sociedad de Naciones para proceder a la discusión de la actividad de dicho organismo internacional en el año que ha transcurrido. Asisten todas las delegaciones.

El ministro de Negocios de Francia, señor Birand, fué ovacionado al levantarse a hablar.

Traigo—comenzó diciendo—un acta de fe sincera y fervorosa en la Sociedad de Naciones. Deseé tanto más asistir a esta asamblea cuanto que empezaba en un ambiente de pesimismo. Los pueblos atraviesan a veces por períodos de inquietud que no hacen sino avivar su susceptibilidad. La situación, sin embargo, nos da razones nuevas para esperar que veamos en la hora actual la última ola del mar de fondo originado por la guerra.

La crisis actual se debe también a la superproducción frenética de la post guerra. Cuando el espíritu egoísta había acumulado existencias, hizo un llamamiento a la Sociedad de Naciones, afectando creer que Ginebra haría un milagro; pero incapaz la Sociedad de Naciones de ello, la generación espontánea del espíritu de colaboración no pudo sustituir al egoísmo.

Se intenta también que la aproximación entre Francia y Alemania, desde hace cinco años, sea también una obra no despreciable de la Sociedad de Naciones, y toda la vida me honraré de haber sido partidario de esta aproximación, que sería imposible de otro modo.

Hablando de la conferencia del Desarme, puso de relieve las dificultades surgidas, y afirmó que Francia nunca piensa en pedir su aplazamiento.

Es verdad—añade—que hay que lamentar que el pacto no se realizase en todas sus partes; pero se han efectuado progresos en este camino, y los pueblos se han asido como a un áncora a la idea de la paz.

Por ello, la Conferencia del desarme puede reunirse el 2 de febrero de 1932, y espero que se llegará a un resultado satisfactorio.

Al terminar su discurso el señor Briand la asamblea y el público le tributaron una gran ovación.

CONFERENCIANDO CON LERROUX

Ginebra.—Esta noche han celebrado una conferencia los señores Briand y Lerroux. Asistió también el embajador de España.

Los representantes de las naciones hispanoamericanas han decidido apoyar la candidatura de España para su reelección en el Consejo permanente de la S. de N.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Los santanderinos tenemos el corazón en un puño. Entre la tormenta que descargó en la madrugada de ayer y los vampiros que contemplamos anoche en el Gran Cinema, estamos que se nos ahoga con un cabello. Todas las muchachas que se conmueven con las escenas que se suceden en ese asunto imaginario de la pantalla habrán soñado con el conde de Drácula, y, como la protagonista, habrán sentido las fuertes emociones que se suceden en la película.

Dos nuevos proyectos hemos recogido en la vida municipal. La pretensión de trasladar la Biología Marítima al amplio pabellón que sirvió de alojamiento a la Escolta Real en los días fastuosos de la monarquía. Ese propósito, si se viese convertido en realidad, permitiría la instalación de un museo que fuera, si se sabe dar facilidades a los visitantes, un nuevo motivo de atracción para las gentes del interior que gustan de la fauna y la flora marina, y el propósito de crear en lo que fué Depósito de Sementales una estación agropecuaria. Para esto último sería preciso solicitar y conseguir que primero pasase aquella finca del Ministerio de la Guerra al de Fomento, y luego obtener dicha creación.

Lo que se precisa es que estos proyectos se vigilen y se sepa en todo momento dónde están, en evitación de lo que ha ocurrido recientemente, en que, por ¡quién sabe qué poderosos motivos!, muchos expedientes, cuya resolución favorable se recomendaba en Madrid, ¡no habían salido de Santander!

En otra población menos indolente que la nuestra se hubiera buscado al culpable y se le hubiera exigido la máxima responsabilidad. En Santander nos hemos limitado a recoger el duro comentario que al hecho puso el alcalde; pero que no ha tenido otras transcendencias.

Y en tanto, los expedientes que interesan a esta población, pero que afectan, y esto es lo grave, a importantes Empresas, están a merced de que un funcionario se levante con ganas o no de cumplir con su deber, de estudiarlos, informarlos y elevarlos a la Superioridad.

Cada pueblo tiene lo que le pertenece, y así nosotros tenemos a ciertos funcionarios.

LAS FIESTAS DE LA CASA VALLISOLETANA

La Junta directiva de esta colonia recomienda a sus asociados no dejen de asistir a las fiestas que se han organizado, con motivo de la inauguración de su nuevo domicilio, para mañana, domingo, a las once. A dicho acto han sido invitadas las autoridades y Prensa.

También pone en conocimiento de sus socios que para pasar al baile de la tarde y a la función teatral de la noche, es imprescindible la presentación del carnet.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de haberse reunido la Junta de Espectáculos.

Esta reunión sirvió para constituir dicha Junta, designándose los cargos correspondientes en la forma dispuesta oficialmente.

Un periodista le preguntó a qué obedecía el disgusto que se observaba en Vega de Pas y que había motivado diferentes visitas a su despacho.

El gobernador contestó que se trataba de un acuerdo adoptado por la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, según unos procediendo dentro de la ley, y según otros, fuera de ella. Ante estas interpretaciones, yo he decidido que se abra un expediente, que en su día resolverá el ministro de la Gobernación.

LA MARCHA DE ALGUNOS CONFLICTOS SOCIALES

Los panaderos de Liérganes.—En el Gobierno civil se celebró ayer una reunión, a la que concurrieron los obreros panaderos de Liérganes, representados por una Comisión, y la señora viuda de Orés. Solicitaban los primeros la readmisión de dos obreros panaderos injustamente despedidos, a lo que accedió la señora patrona, quedando así solucionado el conflicto.

Los obreros del Norte.—Para hoy, a las once y media, se ha convocado por el gobernador civil a una reunión a una representación de la Empresa del Norte y a otra de obreros. Se pretende con esta entrevista evitar el planteamiento de un conflicto, a lo que puede dar motivo el despido de dos obreros que, según sus compañeros, se ha efectuado con notoria injusticia.

Carpinteros y ebanistas.—También para esta tarde han sido convocados representantes de carpinteros y ebanistas y de los patronos respectivos. Y es objeto de esta reunión comenzar el examen de las bases presentadas por los obreros en solicitud de mejoras de orden moral y material.

REUNION DE TODOS LOS ELEMENTOS INTERESADOS EN LA RESOLUCION DE UN CONFLICTO

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una importante reunión en el Gobierno civil.

Convocados por el señor Semprún y Gurrea, se reunirán el diputado socialista don Bruno Alonso; el delegado regional de Trabajo, con residencia en Bilbao, señor Lacort; los ingenieros del Pantano del Ebro; el ingeniero especial designado por el director general de Obras públicas; cuantos, en fin, con sus conocimientos e iniciativas puedan ofrecer viables soluciones relacionadas con el conflicto existente en Arroyo, y que puede afectar, si no se llegase a una solución satisfactoria, a toda la industria de Reinosa.

LA EXCURSION DE LA CORAL A CASTRO

Mañana, domingo, tendrá lugar la excursión artística de la Sociedad Coral a Castro Urdiales, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Acompañarán a la Coral en la referida excursión una representación oficial de nuestro Ayuntamiento y Diputación provincial y periodistas de los distintos diarios de la capital.

El viaje será en cinco grandes autocars, contratados al efecto, y la hora señalada para la salida será la de las ocho de la mañana en punto, al objeto de poder llegar a Castro Urdiales para las once y media, suplicándose a los excursionistas el que con la debida antelación a la hora señalada para la salida, ocupen los puestos que les hayan sido señalados.

La caravana partirá desde el domicilio social, calle del Arrabal, Academia de Música (Parque de Bomberos municipales).

LA EXCURSION A CIDAD

Puede darse por descontado el éxito de la excursión a Cidad, organizada por el Círculo Mercantil, a juzgar por el gran número de inscripciones hechas hasta el día de ayer.

Aparte de los lugares pintorescos por donde han de pasar los expedicionarios, la importancia del acto a celebrar asegura el éxito.

Además de nuestros representantes en Cortes, gobernador y alcalde, asistirán los diputados por Burgos y Soria, así como también autoridades de Calatayud, Medina de Pomar y otras.

El doctor Madrazo, cuyas entusiastas campañas en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo todos conocemos, ha sido también atentamente invitado por el Círculo Mercantil, quien vería con gran agrado su asistencia al acto, cosa que se espera.

De los pueblos limítrofes a Cidad acudirá también mucha gente, pues, según los alcaldes han manifestado, hay mucho entusiasmo y se prepara un buen recibimiento.

UNA NOTA DEL CIRCULO MERCANTIL

Este Círculo ha recibido de sus representantes en la asamblea de Círculos Mercantiles de Madrid el siguiente telefonema:

"Discutida, entre otras, proposición Círculo, pasó Comisión correspondiente para formular bases que se entregarán Gobierno. Mañana continúa asamblea, comenzada con gran entusiasmo.—**Menezo, Vaquero, Hontañón.**"

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Un poco de cuidado en la ciudad jardín.—"Señor "Notalocalizador": Ignoramos si la vigilancia y cuidado de la ciudad jardín corresponde a este Ayuntamiento. La impresión es de que es función ajena a este Municipio, pues—en contraste con el bello, poético y aromado nombre que tiene—huele a todo menos a flores.

Además, las vacas, propiedad de algunos desaprensivos, penetran en las fincas y cómodamente pastan en las inmediaciones de las casas, causando no pocos destrozos.

Por ello es de esperar que se establezca, si no existe, la correspondiente vigilancia, y en el caso de que exista, se aumente. Todo sin perjuicio de adoptar las correspondientes medidas de higiene, que es lo menos que merece la salud del vecindario.—**Varios vecinos.**"

EL VIAJAR SIN BILLETE

Dos torerillos, gravemente heridos.

Dos torerillos, de Pamplona el uno y de Zaragoza el otro, con residencia en Madrid, donde hay más medios de salir adelante en esto del toreo, embarcaron en el tren correo de Santander, el jueves último, con objeto de ir hasta Venta de Baños, donde debían tomar otro tren, que les habría de llevar, con algunos cambios, a un pueblecito aragonés, donde se celebra el domingo una capea. En este festejo, prohibido por Maura y "puesto en escena" todos los días por los alcaldes rurales, pensaban los dos torerillos, émulos de Belmonte y de Ortega, quedar como los mismísimos ángeles.

Pero el caloricillo del vagón donde iban metidos, y el verse obligados, para no ser descubiertos, a no hablar una sola palabra, les hizo quedarse dormidos, y cuando se dieron cuenta, al despertar, ya se filtraba la luz del día debajo del asiento en que iban.

Uno de ellos dijo a su camarada de fatigas:

—Me parece que nos hemos "colao".

Salieron a la superficie restregándose los ojos y vieron, con espanto, que en lugar de andar cerca de Zaragoza se hallaban a pocos kilómetros de Santander.

Se conformaron con su suerte, y como daba tiempo, se quedaron aquí toda la mañana, comiendo donde pudieron. Por la tarde repitieron el truco de viajar sin billete, metiéndose en la perrera del tren, previa la comprobación de que en tan cómodo sitio no iba ningún can. Pero al llegar a la estación de Guarnizo, "¡guau, guau!", un hermoso perro de caza fué a ocupar su lugar en la perrera, teniendo que salir los dos amigos, llamados Alfonso Vázquez y José Cabezas, a una velocidad de ciento cuarenta por hora, para no ser vistos por el personal de la estación.

En esto sonó el pito, y los toreros en ciernes corrieron a colocarse donde pudieron, aunque fué en el techo de un gran vagón de tercera clase, donde el humo de la locomotora los cegaba y el viento casi les tiraba a la vía.

Cuando menos lo esperaban, al pasar por debajo de un puente recibieron unos terribles golpes que les privaron del sentido.

Al llegar el tren a otra estación fueron recogidos los torerillos y trasladados a Santander, en cuya Casa de Socorro fueron atendidos por el médico de guardia, don Adolfo Dou, y el practicante don Ciriaco Vega, que les apreciaron las siguientes lesiones:

Alfonso Vázquez, heridas contusas en la región parietal derecha y fractura de la clavícula izquierda.

José Cabezas, heridas contusas y extensas en la región occipital y parietales izquierdo y derecho; otras, en la frente; otras, en la región superciliar izquierda, y contusiones en la nariz y en diferentes partes del cuerpo.

Los dos futuros diestros fueron trasladados a la Casa de Salud Valdecilla, después de atendidos en el benéfico establecimiento municipal.

Uno de los heridos manifestó a los médicos que este viaje le había servido para convencerse de que en este mundo lo mejor es dedicarse a trabajar, dejándose de sueños.

EN CABO MAYOR

Traducción de las inscripciones latinas

Recibimos la siguiente carta:

"Señor director de EL CANTABRICO.—Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucha gente llega en sus excursiones a pie o en coche hasta la finca del Estado donde se halla emplazado el faro de Cabo Mayor.

Aquella parte del Sardinero se ha embellecido, haciendo una buena plazoleta y colocando pretiles muy cómodos para otear el mar.

Para contemplarle desde distintas perspectivas existe un banco, sobre el cual aparecen atributos geográficos y tres inscripciones en latín, que la gente se queda mirando un tanto perpleja. Son pocos los que estudiaron la lengua clásica, y por esto la mayoría se queda sin saber qué quieren decir aquellos latines.

No tienen nada de particular. Yo soy estudiante de latín en el Instituto, y le adjunto la traducción, por si estima que es curioso publicarla y satisfacer a los santanderinos y a los forasteros la curiosidad que sienten por conocer el valor de aquellas sentencias.

Sin más que manifestarle, me repito de usted muy atento y s. s., **J. Manuel Morlote.**

TRADUCCION DE LAS INSCRIPCIONES LATINAS DE CABO MAYOR

ULTIMA FORSAN. (Tal vez la última!) Inscripción que se lee en el marco del reloj de algunas antigas catedrales: "Miras la hora: ultima forsan". ("Es quizá la última para tí".) De Viada.

SINE SOLE SILEO. Literalmente quiere decir: silencio sin el sol. Se refiere al reloj de sol que se halla encima, y el cual es natural que nada dice sin el sol.

TULIT ALTER HONORES. Para otro los honores, es la traducción. Se refiere a una anécdota de Virgilio. Parece que éste escribió a las puertas de Roma este dístico:

"Nocte pluit tota, redeint spec-
[tacula mane.
Divisum imperium con Jove Cesar
[habet."

Que quiere decir: "Llueve toda la noche. Sin embargo, mañana se dará el espectáculo. César y Jove tienen compartido su imperio."

Este verso se lo atribuyó un poetastro llamado Batilio y se vanaglorió de ser su autor. El mantuano escribió debajo de aquel verso: "Hos ego versiculos feci. TULIT ALTER HONORES."

"Yo hice este verso, y los honores son para otro."

Nota del traductor.—Las dos primeras inscripciones parece que responden a la realidad del lugar, por la existencia de un reloj y por ser éste de sol. La que no parece que tiene un acoplamiento adecuado al lugar es la última. No se ve que haya honores allí para nadie, y menos que otra persona se atribuya lo hecho por alguien, que quede en el silencio o en la sombra, desposeída de los que pudieran pertenecerla.

Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón Heno de Pravia

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

EL FESTIVAL INFANTIL DE PESCA

Aumentó de manera extraordinaria la inscripción de los niños y niñas que tomarán parte mañana en el concurso de pesca, siendo la nota saliente la cantidad de niñas que, todas ilusionadas con ganar el primer premio, se disponen a permanecer en el malecón de Puertochico el tiempo que la Comisión designe, o sea hora y media, que tendrá de duración el mismo.

Los nuevos inscriptos son: Número 57, Francisco Gallego; 58, Juan J. Gallego; 59, Crescencio Miguel; 60, Servando Ibáñez; 63, Herminio Moncina; 64, José Monasterio; 65, Francisco Zunzunegui; 66, Federico Hierro; 67, Román de la Peña; 68, José Rodríguez; 69, Alfonso López; 70, Antonio Moro; 71, Angel González; 73, Teodoro Prieto; 76, Manuel Gallardo; 77, Manuel Misas; 78, Emilio Misas; 79, Ramón Alonso; 80, Manuel Castanedo; 81, Pedro Villegas; 83, Fermín Fernández; 84, José Expósito; 85, Luis Rey; 86, Francisco Rey; 87, Francisco Bordetas; 88, Luis Ruiloba; 89, José San Sebastián; 90, José Luis Cabeza; 91, Luis Somoza; 92, Eulogio Ozcolina; 93, Juan Ongai; 94, José Meruelo; 95, Luis García; 96 Antonio Argos; 97, Eloy Argos; 98, Samuel Lois; 99, Luis Pérez; 100, Miguel Alonso; 101, Lázaro Plano; 102, Ramón Hoz; 103, Manuel García; 104, José Rasillo; 105, Cándido Zalacain; 106, Luis Bermejo; 107, Francisco Sterling Vega; 108, Bautista Peña; 109, Marino García; 110, Angel Campuzano; 111, Galo Amatisca; 112, José Pi; 113, José García Carrasco; 114, Francisco Martínez; 115, Luis Tañón; 116, Venancio Díaz; 117, Juan Fernández; 118, Miguel Campo; 119, Simón Herrería; 120, Juan José García Gutiérrez; 121, Julio Sánchez; 122, Baldomero Ríos; 123, Segundo Ríos; 124, José del Valle; 125, Paulino Campuzano; 126, Manuel Gómez; 127, José María Asón; 128, Francisco Sánchez; 129, Antonio Vena; 130, Domingo Machero; 131, Eugenio Sánchez; 132, Francisco Sáinz; 133, Aniceto García; 134, Julián Pereira; 135, Paulino Ortiz; 136, Epifanio Bascinez; 139, Eloy Peña; 140, Enrique Nárdiz; 141, Antonio Cueto; 142, José Luis Martín; 143, Mariano García; 144, Manuel Alonso; 145, Darío Fernández; 146, Luis Alvarez; 147, Enrique Fernández; 148, Emilio Lozano; 149, Jesús Martínez; 150, Rafael López; 151, José Merodio; 152, Jesús Lucio Iglesias; 153, Antonio Buendías Gallardo; 154, Rodrigo San Juan, y 155, Juan Sierra.

Niñas: 61, María Leonor Martínez; 62, María Eugenia Martínez; 72, Pilar González; 75, Mariuca Ordías; 82, Rosario Castanedo; 137, Alicia Morán; 138, Carmen Landa, y 171, Ignacia García.

Mañana publicaremos el resto de los inscritos en todo el día de hoy, hasta las nueve de la noche, que se cerrará la inscripción en el domicilio social, Peña Herbosa, 17, bajo.

De nuestro servicio radiotelegráfico con Méjico.

MEJICO ACEPTA EL INGRESO EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Méjico.—Méjico aceptó ser miembro de la Sociedad de Naciones, habiendo acordado el Senado de la República su ingreso. El secretario, Estrada, en respuesta a Titulesco, presidente de la Asamblea, y a Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones, ha dirigido los siguientes despachos a Ginebra:

"He recibido el mensaje en el que vuestra excelencia me anuncia que la Asamblea Sociedad Naciones, en sesión 8 septiembre, y a propuesta de Alemania, Imperio británico, España, Italia, Francia y Japón, apoyadas por otras delegaciones, ha decidido transmitirme la resolución de invitar a Méjico a adherirse al pacto Sociedad Naciones y aportarle su colaboración, tal como si hubiera sido invitado desde su origen.

Considerando que es de toda justicia que Sociedad Naciones repare esa omisión, tan contraria a su mismo espíritu, quedo enterado también que resolución fué votada por unanimidad miembros asamblea."

"Tengo la satisfacción de manifestar que Gobierno Méjico, ausente de ese alto organismo por causas ajenas, acepta ahora inmediatamente la reparación que se le ofrece; acepta ingreso en Sociedad Naciones, en los términos que se le anuncian, y ofrece, con leal espíritu de amistad, su constante cooperación y los más altos propósitos de mantener la paz y de fomentar la colaboración internacional.

Con este motivo, Méjico considera necesario hacer conocer en el acto de su aceptación que nunca ha admitido la inteligencia regional que se menciona en el artículo 21 del pacto.

Al iniciar sus nuevos trabajos, Méjico se complace en renovar a todas las naciones y Gobiernos que constituyen Sociedad Naciones, sus sinceros saludos y sus fervientes propósitos de alcanzar con ellos los mejores frutos para beneficio de la humanidad.—Firmado: **Jenaro Estrada**, secretario Relaciones Exteriores."

NO IMPLICA RECONOCIMIENTO DE INTELIGENCIA REGIONAL

El senador Reynoso, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, declaró que el ingreso de Méjico en la Liga, no implica reconocimiento de inteligencia regional en la llamada doctrina Monroe.—**Agencia Trens.**

Los coros montañeses, en Salamanca

Continúan los grandes éxitos de la Agrupación.

(Por teléfono.)

Salamanca.—El concierto del jueves, en la plaza de toros, hubo de suspenderse a causa de la lluvia. Por la mañana, los coros colocaron una corona de flores en el monumento del insigne músico don Tomás Bretón. Como en la plaza no se podía actuar, hubo que improvisar en seguida un concierto en el teatro, registrándose otro llenazo, como la víspera. El público ovacionó todo el programa con el mismo entusiasmo que el miércoles.

Los coros fueron invitados a visitar la Casa del Pueblo, donde cantaron algunas obras, siendo despedidos con aplausos y vivas.

Por deseo expreso y reiterado de las entidades empresarias de los coros, el festival se celebra en la plaza de toros el viernes, venciendo todas las dificultades que a ello se oponían, por causa de celebrarse la primera corrida el sábado.

Esta concesión de los coros les priva de actuar en León y Oviedo, por acabarse esta semana el permiso de los coristas.

Ateneo Popular.

CLASES

Se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir del lunes, 14 del corriente, quedará abierta la matrícula para las distintas clases que esta entidad sostiene, con arreglo a las siguientes condiciones:

Desde el lunes, 14, al sábado, 19, ambos inclusive, quedará reservada la inscripción para los alumnos del año anterior, y del 21 al 26 se completará el cupo con los de nuevo ingreso.

Dicha inscripción se hará todos los días citados, de siete a ocho de la noche.

AUDIENCIA

SENTENCIA

Por conformidad de las partes, se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Angela Dolores Lombera García y Samuel Díez Lombera, condenando a cada uno, como autores de un delito de inhumación ilegal, a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

VILLACARRIEDO

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

El día 15 del corriente se abrirán las clases de Primera Enseñanza, y el 2 de octubre, las de Bachillerato y Comercio. La víspera saldrán autos especiales, y directos del paseo de Canalejas, número 6, para conducir a los alumnos al histórico Colegio calasancio montañés.

Al objeto de preparar la matrícula y adaptaria al nuevo Plan de Estudios promulgado por el Gobierno de la República, se ruega a las familias avisen con tiempo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Producen 5,62 por 100 líquido, estando garantizadas con todas las fincas hipotecadas, que representan un capital siempre superior al doble del nominal de la cédula, y, además, con el capital social y reservas del Banco. Pueden adquirirse, a la cotización oficial, en la Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Wad-Ras, 5, teléfono 1606. Se facilitan, gratis, folletos con las características de las distintas emisiones.

José del Piñal Paz, 4, 3.º

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 12 y de 3 ½ a 5. Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.

UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

El eminente doctor Marañón, escribe:

"Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo."

Firmado: G. MARAÑON.

M.E.C.D. 2017

EL PLEITO DE LOS ARBITROS

Hoy salen los jugadores racinguistas para Avilés.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CANTABRIA-ASTURIAS. CALENDARIO

Primera vuelta:

Septiembre, 13: Eclipse-Sporting, Stadium-Racing y Gijón-Oviedo.

Septiembre, 20: Racing-Oviedo, Gijón-Sporting y Stadium-Eclipse.

Septiembre, 27: Sporting-Racing, Stadium-Oviedo y Eclipse-Gijón.

Octubre, 4: Racing-Gijón, Sporting-Stadium y Oviedo-Eclipse.

Octubre, 11: Eclipse-Racing, Sporting-Oviedo y Stadium-Gijón.

Segunda vuelta:

Octubre, 18: Sporting-Eclipse, Racing-Stadium y Oviedo-Gijón.

Octubre, 25: Oviedo-Racing, Sporting-Gijón y Eclipse-Stadium.

Noviembre, 1: Racing-Sporting, Oviedo-Stadium y Gijón-Eclipse.

Noviembre, 8: Gijón-Racing, Stadium-Sporting y Eclipse-Oviedo.

Noviembre, 15: Racing-Eclipse, Oviedo-Sporting y Gijón-Stadium.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Anoche se reunieron en asamblea los clubs de las series A y B, convocados por el Comité, para tratar del conflicto planteado por los árbitros colegiados en esta y algunas otras regiones.

Por la presidencia se dió amplia cuenta de los antecedentes y desarrollo de las cuestión y de las gestiones llevadas a cabo para resolverla.

Se invitó a una representación de los árbitros, que, a su vez, expuso su criterio, que ya es conocido, negándose a facilitar árbitros para los partidos de mañana, fundándose en los compromisos adquiridos con otros Colegios, y haciendo constar que nada tienen que reclamar ni de esta Federación ni de los clubs.

Se dió lectura de los artículos 96 y 136 del reglamento vigente, y por unanimidad se concedió un amplio voto de confianza al Comité para la designación de árbitros, así como para la resolución definitiva del problema, aunque para ello fuera preciso apelar a medidas extremas.

—Se convoca a todos los árbitros auxiliares de esta Federación y a los que como tales hicieron su inscripción en el local de la misma el jueves, 10 del corriente, a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho, para designación de los que han de arbitrar mañana, domingo, los partidos de campeonato.

—Con el mismo objeto, se interesa la presencia de los delegados de esta Federación a la misma hora.

—El Comité de Competición Cántabro-Astur, por telegrama de ayer, ha dado su conformidad a esta Federación para que, en el caso de que el conflicto de los árbitros no se solucione, actúe como réfere el auxiliar de esta Federación don Pedro Expósito.

—Se recomienda a todos los clubs de tercera categoría (adheridos) la asistencia a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez y media, para tratar de la formación de grupos y calendario del campeonato próximo.

HOY SALE EL RACING CLUB PARA AVILES

Hoy, a mediodía, saldrá para Avilés, en autocar, para jugar el primer partido de la mancomunidad con Asturias, el Racing, que tendrá que contender mañana, domingo, contra el Stadium, de Avilés.

El Racing se alineará de la siguiente forma: Solá; Ceballos y Gurruchaga; Hernández, Oscar y Larrinoa; Santi, Ibarra, Telete, Larrínaga y Torón.

Suplentes, Joven y Pico.

Lleve buen viaje el equipo racinguista, y que el triunfo le acompañe en esta primera salida.

LISTA GENERAL DE ARBITROS PARA EL CAMPEONATO MANCOMUNADO CANTABRIA-ASTURIAS

Colegio Asturiano: Joaquín Menchaca, Amadeo Sánchez, Avelino Alonso, Manuel Suárez y Ceferino Rúa (designados por el Colegio).

Colegio Cántabro: Alejandro Quintana, Estanislao Simón y Manuel G. Polidura (designados por el Colegio).

De otros Colegios: Ramón Melcon, Santiago Insausti, Pedro Vallana, Pelayo Serrano, Pedro Escartín y Tomás Balaguer.

TETUAN F. C.-TORRELAVEGA F. C.

Mañana, domingo, y en partido de campeonato de la serie A ordinaria, harán su debut estos dos equipos, ascendidos recientemente por méritos a esta categoría. Por la igualdad de fuerzas de los dos bandos, esperamos presenciar un gran partido de fútbol en los campos del Alta, que será el punto de reunión de todos los aficionados, los que no dudamos han de salir satisfechos del encuentro.

El barrio de Puertochico está de enhorabuena, y desde mañana seguirá animando a su equipo en la nueva categoría, para que logre cosechar tantos triunfos como los que consiguió en la serie C.

LOS CLUBS MODESTOS

El infantil del Deportivo Europa reta al Vallisoletano F. C. para mañana, domingo, a las tres de la tarde.

—Se ruega a todos los jugadores del Tolosa Sport se presenten hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para enterarles del partido de mañana y de la alineación.

—El Daoiz, de Muriedas, reta al reserva de la Cultural, de Guarnizo, y en caso de no aceptar, al Astillero; al primero, en Guarnizo, y al segundo, en Astillero.

—El Club Atlético España, de Cueto, convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana, a todos los directivos y jugadores del primer equipo a una reunión.

—El Triunfo, campeón de EL CANTABRICO, ruega a todos sus jugadores estén hoy, sábado, a las ocho y media, en su domicilio social, para tratar de un asunto de verdadera importancia.

—El Sporting, de Cisneros, ruega a sus jugadores, Oslé, Zamanillo, Ocejo, Nicanor, Méndez, Lesmes, Valeriano, Bedia, Ruiz, García y Carlos, estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Triunfo ruega al infantil del Bezana que conteste si acepta el reto para mañana, domingo, a las cuatro.

—El Deportivo San Justo reta al Parayas para mañana, domingo, a las tres, en San Salvador.

CAMPO DE LOS ARENALES : CAMPEONATO MANCOMUNADO CANTABRO-ASTUR

Domingo, 13.—A las cuatro de la tarde.

SPORTING CLUB, de Gijón. CAMPEON DE ASTURIAS — **ECLIPSE F. C., de Santander.** SUBCAMPEON DE CANTABRIA

PRECIOS ECONOMICOS

Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink.

El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las pertubaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

CON ESTA SUAVIDAD CORRE LA NAVAJA

Gracias a la espuma fresca, cremosa y lubrificante de Mennen afeitarse es un placer incomparable. La hoja de acero se desliza con rapidez y suavidad de vuelo de ave. La piel no siente el roce y queda siempre tersa y fina.

Concesionario: FEDERICO BONET - Apdo 501 - Madrid

CREMA DE AFEITAR MENNEN

Y DESPUÉS... BÁLSAMO FACIAL

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS Discos eléctricos «Odeon», «Polydor» «Regal» y «Brunswick» y piezas de recambio. - Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamant», «Ruiz» y «Lapize». Artículos de sport.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. **Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5.**

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que guustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA**, Colosía, 1, únicamente el MIERCOLES próximo, día 16 del corriente, de nueve a una sola mente.—NOTAS.—En **Palencia**, el día 15, en el **Hotel Central**, y en **Bilbao**, el día 17, en el **Hotel Maroño** (calle del Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, NUMERO 13. — CASA TORRENT**

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya hay un alcalde que da por cada rata una perra!...

—No recuerdo en qué periódico lo he leído... No sé si fué en "El Liberal", o en el "Heraldo", o en "Crisol", o en el amo de las sardinas...

—¿Qué periódico es el amo de las sardinas?... ¡Jamás oí una cosa semejante!...

—El amo de las sardinas es "Ahora"... Ya habrá usté notado que en Santander las sardineras de Puertochico y en Barreda las sardineras de Suances, siempre dicen lo mismo: "Llevad sardinas de "Ahora"!..."

—No había caído en ello... ¿Y qué es lo que usté leyó en no recuerda qué periódico?

—Aguarde un poco... Hace días le dije que Santander, como Torrelavega, y como las demás poblaciones, más o menos importantes, de la provincia, debieran decidirse a desratizarse... Suene por acá el grito de "¡Guerra a las ratas!", porque las ratas tienen muy malas pulgas, y estas pulgas malas son las temibles transmisoras de la peste bubónica... Como si dijéramos, la radio de la más terrible de las pestes... Le indiqué la conveniencia de que la guerra a las ratas sea fomentada por los Ayuntamientos... Y se me olvidó decirle que en Santander, la Sociedad titulada Fomento de Caza y Pesca, debiera crear, contando con las subvenciones de la Corporación municipal y de la industria y del comercio, una sección especial de cazadores de ratas... El caso es que haya dinero para entregarles a estos cazadores diez céntimos por cada rata, o por cada rabo de rata. o de ratón, que para el caso es lo mismo...

—Felicísima es la idea...

—Pues lo que he leído, en no recuerdo qué periódico, es que el señor alcalde de Valencia ha ordenado que en el Laboratorio municipal se entregue una perra gorda por cada rata muerta... Y eso de convertir a una rata en una perra supera al famoso milagro de la multiplicación de los panes y de los peces... El alcalde, según el corresponsal del periódico, adoptó esta medida previsora para evitar que haya en la ciudad algún caso de peste bubónica, de cuyos gérmenes son las pulgas de las ratas el vehículo... La plausible orden del alcalde es comentada jocosamente por el vecindario. Y hay que decirles a los valencianos, y entre ellos a nuestro querido amigo el señor Revert, que estas cosas son muy serias, y que no hay que tomarlas a broma...

—Los cazadores de ratas pueden hallar un fenómeno que les asegure la alimentación, exhibiéndole en las ferias.

—¿Un fenómeno?

—Sí tal... Un grupito político de ratas, que bien podrá ser incluído entre los distintos sectores de la opinión... Un grupito en pleno estado parlamentario... Cuando las ratas se agrupan, no están unidas por las ideas. Están unidas por los rabos...

—¿Qué me dice usté?

—Lo que oye... ¿Usté no oyó hablar nunca del rey de las ratas?

—Ah! ¿Pero las ratas tienen todavía rey?... ¡Pobrecitas! ¡Pobrecitas!...

—Las ratas padecen algunas veces una de las enfermedades más curiosas. Algunas de ellas quedan unidas por la cola, y forman así lo que el vulgo llama "un rey de las ratas". En Altemburgo se conserva, no sé si en aceite o en vinagre, uno de estos reyes, formado por veintisiete ratas. Es decir, que con unas veintisiete o treinta ratas bien unidas por los rabos, se puede formar una monarquía...

—¿Y si las ratas se separan?

—Entonces la monarquía se viene abajo... Hay ejemplos en la historia... En Doellstedt, pueblo situado cerca de Gotha, unos campesinos encontraron, a la vez, dos reyes de ratas. Cuarenta y dos ratas sacaron de una cavidad, y vieron, con la natural sorpresa, que veintiocho de ellas estaban unidas por la cola, formando un círculo alrededor del nudo, y que las otras catorce también estaban pegadas por el rabo. Las ratas pegadas fueron expuestas al público. Y luego los campesinos las mataron, sin darse cuenta los aldeanos de que se hubieran podido enriquecer, exhibiéndolas por las ciudades... Cristián Kaises, molinero de Suideman, encontró en su molino un rey de las ratas, formado por diez y seis ratas unidas por las colas... Se cree que estos nudos indisolubles se deben a cierta exudación viscosa de los rabos, que, al secarse, los pega unos a otros, cuando las ratas están dormidas... El cazador de roedores que encuentre en nuestra provincia un rey de las ratas, se hará rico prontamente... ¿Qué significa un bajá de siete colas, comparado con un rey de veintiocho rabos?...

—Las ratas tendrán sus reyes, pero han dado pruebas de que no respetan a los emperadores... Se cuenta que el día veintisiete de junio de 1816, se quedaron sin almorzar Napoleón el grande y sus acompañantes, porque las ratas habían penetrado en la cocina durante la noche anterior y lo habían devorado todo. En la isla de Santa Elena, había muchísimas ratas, audaces y malignas. Algunos días les bastaron para taladrar los tabiques de la habitación imperial. Cuando Napoleón estaba comiendo, penetraban en el comedor, y había que echarlas a palos. Y un día, al coger Napoleón su sombrero, salió de él una rata de las grandes... Eso pasó en los tiempos en que las altas damas narigudas se quedaban chatas a fuerza de tomar rapé...

—A principios del siglo quince, el obispo de Antun excomulgó a las ratas...

—¿Y todavía no las han levantado la excomunión?

—Todavía no... Pesa sobre ellas la más terrible de las excomuniones, la excomunión a matacandelas. que se termina apagando en el agua un cirio encendido...

—Pues en la catedral de Santander, había en otro tiempo muchas ratas.

—Y las hay. Pero todas están excomulgadas...

—Los hombres justicieros, por ingratas, las exterminarán al fin y al cabo... Tenemos que gritar: ¡"Guerra a las ratas!... ¡A perra gorda el rabo!"...

NOSTRADAMUS

Gemelos.-Gafas.-Lentes.-Máquinas fotográficas. Laboratorio fotográfico.-Toda clase instrumentos ópticos. - Artículos calidad y precios módicos.

LUDY

L. BETTSCHEN. - OPTICO DIPLOMADO

Becedo, 3. - SANTANDER

Movimiento republicano.

Partido Republicano Federal.

INTERESANTE CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Casino del Partido (Atarazanas, 12, primero), dará una conferencia el ex concejal y luchador republicano don Manuel Torre, sobre tan interesante tema como es: "La recaudación afianzada del Ayuntamiento".

Existe gran expectación por oír la autorizada palabra del señor Torre, pues todos recuerdan que fué el iniciador de esta campaña que tanto ha interesado a la opinión.

COMITES DE RENEDO Y DE PIELAGOS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar de asuntos de urgente resolución.

Partido Republicano Radical.

AGRUPACION DE BEZANA

Se suplica a todos los afiliados y simpatizantes al mismo la más puntual asistencia a la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media, en el sitio de costumbre, al objeto de tratar asuntos de suma importancia.

AGRUPACION DE SELAYA

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de este Partido a una reunión, para elegir la Directiva del Comité local, mañana, domingo, a las dos de la tarde.

AGRUPACION DE SOLARES

En el domicilio social de esta Agrupación se celebró anoche una muy concurrida reunión, en la que se trató del proyectado homenaje al veterano demócrata don Isidro Mateo González.

El presidente de este Comité y otros afiliados tuvieron palabras de merecido elogio para dicho señor, cuya consecuencia e integridad políticas han sido siempre tan ejemplares.

Puede asegurarse, desde luego, que de este pueblo se destacará una nutrida representación, que figurará en todos los actos que en honor del señor Mateo se celebren en la capital.

Los reunidos trataron también de la renovación de los cargos del Comité y de algunas otras cosas, todas de gran importancia.

SUBCOMITE DE MONTE

Se ruega a todos los asociados y a aquellos que quieran pertenecer al Partido, asistan a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en la Casa Concejo.

Se suplica la más puntual asistencia. Como se tratará del mitin que ha de dar nuestro presidente, don Alejandro Lerroux, en Santander, y del banquete-homenaje al presidente de honor, don Isidro Mateo González, se espera no deje de asistir ningún asociado.

A. ESCOBIO ANDRACA

Sistema Nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. SANTA LUCIA, 16. — TELEFONO 2754.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, "BELLEZA Y PRODUCCION"

Se pone en conocimiento de todos los socios y cuantos quieran darse de alta o hacer alguna consulta, que esta Directiva se reune todos los viernes, de siete a ocho, y los domingos, de once a una, este día para efectuar el cobro, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, primero, Secretaría de los Tranviarios.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBRERAS DE LAS LABORES DOMESTICAS Y SIMILARES

Se convoca a todas las asociadas para mañana, domingo, a las cinco de la tarde, a un acto de afirmación sindical que se celebrará en la Casa del Pueblo, con objeto de proceder a los trabajos de organización definitiva de dicha sección, en el cual tomarán parte conocidos propagandistas.

Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Se convoca para mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, a los compañeros Sotero Gómez e Ignacio Fidalgo, para entrevistarse con la Comisión revisora y la Directiva.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las ocho de la noche, por lo que se ruega la asistencia de todos, para tratar de asuntos de interés.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Se ruega a la Directiva de ésta acuda mañana, domingo, a las diez de la mañana, por tener que tratar asuntos de importancia.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se advierte a todos los asociados que pueden hacer efectivas las cuotas extraordinarias todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, y el domingo de diez a doce de la mañana, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

Otros Centros.

GREMIO DE VENDEDORES Y VENDEDORAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS AL POR MENOR, DE SANTANDER Y SU RADIO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social (Ruamayor, 22, bajo), a todos los vendedores y vendedoras de frutas y hortalizas al por menor, para tratar la siguiente orden del día: Dar a conocer a la asamblea el buen funcionamiento y administración de la Sección Cooperativa; gestiones hechas por la Directiva, y preguntas y proposiciones.

Se recomienda la puntual asistencia a todos los asociados, y se invita a aquellos que quisieran serlo.

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE, a 4 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Compañía de Casimiro Ortas.—A las 6'45 y a las 10'45, "¡Mi padre!"

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, "La tragedia de una cabra" y "Drácula".

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, "El presidio" y dibujos.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Drácula".

CINE FRONTON.—Continua.—De siete a once y media, "La marquesa de Clermont".

SALON LICEO.—Hoy, sábado, beneficio del público, a petición, "Casanova, el galante aventurero".

SOTO LA MARINA. — Romería San Judas. Verbenas sábado y domingo, por excelente orquesta. Omnibus, 8'30; regreso, una. Precio, con invitación, dos ptas.

VICIOS de la SANGRE

Avariosis (sífilis), Todas Afecciones Piel y Sangre, Curación infalible con "Depurativo Zecnas", Pesetas 10,20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES

Muchos de los daños que causan podrían ser evitados.

Las lluvias torrenciales inundaron, una vez más, algunas carreteras de la provincia. Y se vió, de nuevo, cuáles son las consecuencias de la imprevisión de quienes administran la cosa pública. Con pensar que estas inundaciones ocurren de tarde en tarde, creerán esos señores que se ha resuelto todo. Es la misma manera de discurrir que usamos en la capital para estas cosas, que son más importantes de lo que parece.

No queremos exagerar la nota. No vamos a decir que necesitamos una nueva política, ¡la política de los desagües! Limitémonos a recordar que desde hace muchos años se viene hablando en Santander de la "urgente" necesidad de hacer algo eficaz para evitar las inundaciones en la parte más baja de la ciudad, que es, precisamente, donde ellas pueden causar más perjuicios, por ser los lugares donde hay mayor número de comercios.

Se dijo que con la nueva red de alcantarillado, esas inundaciones serían evitadas. Y van pasando los años y esa nueva red sigue siendo uno de tantos proyectos. El rápido desagüe de las calles inundadas es una de las muchas cosas que hemos pensado lograr, pero que no lograremos nunca. Porque en nuestra administración municipal, todo se reduce a decir que no hay cuartos para nada... ¿Cuándo se realizará un plan, propuesto por los señores técnicos, para que "se vayan por su camino" las aguas torrenciales y no se estanquen en la parte baja de la ciudad, donde el lento desagüe es debido, principalmente, a que no pueden tragarse las alcantarillas todo el agua que desciende torrencialmente de las partes altas? ¿Vamos a estar por los años de los años, por no decir "por los siglos de los siglos", soportando pacientemente esas inundaciones, que les causan tantos daños al comercio y a la industria? Pues si las hay para rato, confesemos que nuestra administración municipal no nos resulta muy útil.

En las carreteras de la provincia, hay cunetas algún tanto profundas, y las hay de muy escasa profundidad. Las primeras suelen estar interceptadas, por efecto del abandono, y las segundas retienen muy poca cantidad de agua, y en cuanto llueve copiosamente, se inunda la carretera. Todos los años, cuando se aproximan los meses en que más llueve, los presidentes de las Juntas vecinales recomiendan a los vecinos la limpieza de las zanjas por donde corren las aguas. Como si no la recomendasen. En esas zanjas crecen libremente las plantas silvestres, y en algunas la espesura de las zarzas dificulta el paso de las aguas.

Las alturas; las laderas de las montañas, como las cumbres; las colinas, las lomas, los cerros, están dedicados a la producción de pastos, y en esos lugares no hay masas arbóreas, como las había en otros tiempos. El arbolado retiene a las aguas pluviales y evita que desciendan en forma de torrentes hasta los valles. Habiendo desaparecido el arbolado, las aguas bajan por las vertientes, arrastrando consigo parte de las tierras donde crece la vegetación, y todas esas tierras y todas esas aguas van a parar a las carreteras, con lo cual se ciegan pronto las zanjas y se inundan rápidamente los caminos. He aquí otra de las consecuencias de la imprevisión, ¡tan arraigada en los pueblos españoles!

Decimos todo esto, y algo más diríamos, para afirmar ingenua y sencillamente que los daños, y los trastornos, que causan las inundaciones en la capital y en los pueblos de la provincia, podrían ser en gran parte evitados, con un poco de voluntad, en unos casos individual y en otros casos colectiva... Pero ¡no hay cuidado!... No gastaremos nuestras energías en evitar esos daños. Nos resulta más cómodo esperar a que algún día..., ¡quién sabe cuándo!..., nos lo resuelva todo ¡la política!...

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 15 del actual, a las once de la mañana, tendrá efecto, en el salón de actos de la Casa Consistorial, la subasta de una BASCULA de capacidad hasta 1.200 kilos, enteramente metálica, sistema de una romana, para pesar sin necesidad de pesas, y con dispositivo para marcar la pesada sobre una tarjeta en todas las cifras al kilogramo. Es de tablero oscilante, y sus dimensiones son de dos metros de longitud por 1'10 metros de ancho. Sirve para pesar ganado vivo y con barandilla metálica para evitar que salga el ganado de la báscula.

Para dicha subasta servirá el tipo de tasación de **MIL PESETAS**, y será por el sistema de pujas a la llana. La báscula podrá verse todos los días laborables, de nueve a doce, en el Matadero Municipal. Para más detalles, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Los Corrales de Buelna, a 3 de septiembre de 1931. — El alcalde, **Andrés Pilatti.**

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID
ACADEMIA KRAHE

MARIE BRIZARD
ANISETTE
CREMAS, CURAÇAO
APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Las inundaciones de ayer causaron grandes destrozos en el barrio de La Llama, donde el río Indiana puso en grave riesgo la vida de numerosos vecinos. Hay que canalizar estos riachuelos lo antes posible. -- Una descarga eléctrica mató a una vaca en Sierrapando. -- Nota de los dependientes de Comercio. -- Futbol. -- Otras noticias de gran interés.

MAS INUNDACIONES

El temporal de lluvias de la tarde del jueves continuó durante la noche de manera alarmante, hasta tal extremo, que en las primeras horas de la mañana de ayer estuvieron a punto de perecer entre la riada algunas familias.

El río Indiana, que pasa por La Llama, rompió la pared de un prado e inundó toda la parte baja de aquel barrio y las casas de Campoamor. Esto sucedió hacia las siete y media de la mañana, hora en la que ya muchos vecinos se dieron cuenta porque estaban levantados. Si sucede una o dos horas antes, hubiese ocurrido una catástrofe, porque en las plantas bajas de aquellas casitas viven numerosas familias.

El nivel de las aguas subió más de un metro sobre la calle. La alarma fué enorme, y a los gritos de la gente comenzaron las operaciones de salvamento, que corrieron, primero, a cargo de los hombres de la vecindad; después, de todos los que allí podían llegar, y más tarde, del Cuerpo de bomberos, que trabajó durante toda la mañana con el agua hasta la cintura y demostrando gran abnegación.

También rivalizaron en organizar el salvamento varias parejas de la Guardia civil y algunos concejales y tenientes de alcalde.

Los destrozos en edificios y mobiliario de aquella vecindad han sido considerables. Algunas familias quedan en la miseria, y es de esperar que las entidades y personas pudientes acudirán a remediar la triste situación de las mismas.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.—TORRELAVEGA

A tal efecto, han entregado al subjefe del Cuerpo de bomberos, señor Barreda: don Francisco de Vega, registrador de la Propiedad, 10 pesetas; el médico don Ramón Palacio, 5, y don Paco Cayón, 5.

Dejamos abierta esta suscripción para dicho efecto.

También en el barrio de Veguía hubo desbordamiento por la parte donde estaba el lavadero antiguo, saltando el agua por encima de la carretera, por estar el puente en malas condiciones.

Los establecimientos allí existentes y "La Bonita" tuvieron que poner trincheras en las puertas para que el agua no entrase. La citada carretera se convirtió en un inmenso río.

Claro está que la lluvia fué más que torrencial; pero, así y todo, el Ayuntamiento no debe esperar ni un día más a hacer el estudio para encauzar debidamente no sólo el río Indiana, que tantos daños está causando, sino también el del Cristo, de La Quebrantada.

¿Es que vamos a esperar a que un día se ahoguen cien personas para tomar medidas radicales? No hay derecho a esto. La Corporación municipal, al desplazar una Comisión de su seno para que en Madrid gestione convenientes y necesarios asuntos, de los que ayer dimos cuenta, debe procurar que la misma Comisión lleve un proyecto de encauzamiento de dichos riachuelos, para que el Estado ayude a efectuar esta importante obra, tantas veces pedida y nunca conseguida.

He aquí unas obras que se precisan y que pueden servir, como otras muchas, para resolver el problema de los obreros sin trabajo.

* * *

El subjefe de bomberos, señor Barreda, que con otros compañeros salvó ayer a varias personas mayores y menores, nos manifiesta que la Cruz Roja puso a su disposición varios camilleros y el material consiguiente, por si era preciso. Por suerte, no fué necesario.

YA LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS
CAPILLAS

UNA DESCARGA ELECTRICA MATA A UNA VACA EN SIERRAPANDO

Durante la horrorosa tormenta que descargó el jueves cayó en Sierrapando una chispa eléctrica en el caserío propiedad de don Antonino Fernández, de dicho pueblo, y habitado por Isidro Cosío y Faustina Gutiérrez, matrimonio que tiene nueve hijos y hace pocos meses que lleva la finca.

La chispa no causó destrozos en el edificio, pero mató a una hermosa vaca holandesa, cerca de la cual se hallaba un hijo de dicho matrimonio, de diez años de edad, llamado Luis, el cual se quedó sin respiración, pero se repuso pronto y comenzó a dar gritos.

La triste casualidad ha querido que la vaca muerta, que valía unos seis mil reales, fuera propiedad de Isidro y Faustina; tienen otra suya, y las demás son de aparcería. Así es que en un momento han visto mermado en la mitad su poco capital, adquirido a fuerza de sacrificios y de trabajo.

Como la citada res no estaba asegurada, el suceso supone casi la ruina de esta familia.

¿No habría manera de poder auxiliarla?

Por nuestra parte, ponemos estas columnas a disposición de quien quiera abrir una suscripción en socorro del desgraciado matrimonio.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

UNA NOTA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria recuerda al comercio y al público en general que el próximo día 16, fiesta de San Cipriano, permanecerá cerrado el comercio durante todo el día, como compensación a la pasada fiesta de San José, que permaneció abierto hasta las dos de la tarde, por coincidir en jueves, día de mercado.

El comercio del ramo de alimentación permanecerá este día abierto hasta las doce.—La Directiva.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Donato Balbás, de erosión en la pierna izquierda.

—Jesús Rodríguez, de veintiún años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Felipe Martínez, de veintitrés años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

CALZADOS
PACO CAYON
SIEMPRE LOS MEJORES
Estrella, 4.-Teléfono 180.-TORRELAVEGA

FUTBOL

Torneo copa Reocín F. C. Partidos para mañana, domingo:

En Reocín, Reocín-Hinogedo. Arbitro, señor Sanz.

En Torres, Torres-Cartes. Arbitro, señor Casaiz.

Sierra-Barreda (campo a designar). Arbitro, señor Ceballos.

Olimpique-Aro Sport. Arbitro, señor Gutiérrez.

Hora de todos los partidos, cuatro de la tarde.

Se ruega a todos los clubs y árbitros respeten el reglamento en el campo de juego, pues de lo contrario nos veremos obligados a castigar con mano dura las faltas que se cometan con el mismo.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado compañero en la Prensa don José Polo, redactor-corresponsal de "El Diario Montañés".

Muy de veras celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Paco CAYON

Liérganes

ECOS MUNICIPALES

No es nuestro propósito examinar el panorama municipal en toda su amplitud, porque esto supondría poner sobre el tapete numerosos errores cometidos. Nos limitamos hoy a comentar la labor realizada en el tiempo que lleva la actual Corporación municipal.

De nula puede considerarse la actuación de nuestros ediles; problemas de verdadera necesidad se hallan pendientes, en espera de ser atacados como es debido.

Repetidas veces hicimos desde estas columnas el llamamiento al Municipio para que, sin pérdida de tiempo, se resolviera de una vez el asunto de las aguas. Es verdaderamente doloroso que encontrándose al frente de la Corporación un médico, no haya puesto los medios para conseguir que llegue al consumo público el agua en mejores condiciones de salubridad.

Si es para un Ayuntamiento lo más importante el estado sanitario de la población, ¿por qué no hacer esa obra, de tan importante necesidad?

Señores concejales: ¿Por qué no se colocan las placas que dan los nombres de Galán y García Hernández, Pablo Iglesias, y otras? No creemos que existan razones para seguir sin honrar a quienes toda España honró ya. ¿Existe premeditado deseo de no hacerlo? A fuer de sinceros, hemos de confesar que así lo creemos.

¿Por qué, señores concejales, no hace cumplir el alcalde la última disposición ministerial sobre la jornada de trabajo?

Recientemente recibió ese Municipio una carta de protesta, dirigida por la Sociedad de Oficios Varios. Nada nos extraña dicha conducta, cuando obreros ligados a sus familiares hacen más jornada que la dispuesta.

Laboren, señores ediles, por la buena marcha del pueblo, ya que para eso fueron designados. Quien no se encuentre dispuesto a ello, dimita, ya que el pueblo se lo agradecería

Laborar es preciso, y no firmar hasta tres actas de sesiones sin haber concurrido a ellas. Así no se puede hacer nada útil para el pueblo.

PASO INTRANSITABLE

Imposible de todo punto es dar un solo paso en los dís de lluvia sin que los pies se hundan en grandes charcos. Nos referimos al sitio de mayor circulación, que es el paso por el puente sobre el río Miera, camino de la estación. Señor capataz: ¿No es posible reparar esa falta?

Pues si es fácil, evítenos que tengamos que poner una barca para cruzar el puente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, pasando unos días, la encantadora señorita bilbaína Celia Calzada.

Grata estancia deseamos a tan simpática señorita.

FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Al igual que en años anteriores, se celebrará el próximo sábado la tradicional romería de Nuestra Señora del Amparo, en el barrio del Condado.

Música de viento, manubrio y pito y tamboril amenizarán las fiestas. Así que esperamos que la juventud pase un día divertido

Que Febo se porte bien con los simpáticos vecinos del Condado.

SARGE

Hotel Restaurant CANTABRO
Recientemente reformado. — Almuerzos seis pesetas. Comidas, siete. Pensión desde doce pesetas en adelante.—Teléfono 1401.—Hoy, plato de la Casa: Vol-au-vent de ave Godar.

Santoña

LAS FIESTAS.—LA VERBENA BENEFICA

En el Central Sport se celebró la verbena que a beneficio de la Asociación de Caridad había organizado el Ayuntamiento.

Dicho esto, resulta ocioso hacer una pintura de la magnificencia de la fiesta. La Comisión organizadora lo tenía todo previsto y acotado. No faltaba un detalle. Seamos exactos. Faltaba uno, el tiempo. Los elementos, libres de la jurisdicción de los organizadores, no podían reducirse a mandamiento, y si llovía, aunque sólo fuese un poco, ¡adiós, fiesta!

Así, pues, con la afirmación hecha al principio de que la verbena se celebró, queda virtualmente dicho todo lo demás, que ya sólo será redundancia.

Queda, entonces, sobreentendido que el tiempo fué bueno; que el lugar de la fiesta se halló fastuosamente adornado; que la concurrencia fué abundantísima; que se vieron toaletas preciosas y bellezas subyugantes, y que la Banda del 23 de línea amenizó el festival como ella sabe hacerlo, ejecutando bailables incitadores al dinamismo.

Algunos de los concurrentes quisieron presumir de formales en la verbena y ofrecer—vana ilusión—resistencia a la sugestiva cadencia de los tangos y de los schotis.

Sólo consiguieron que la fiesta asumiese, en ciertos momentos, un tono de solemnidad y distinción.

La alegría, por lo demás, se prolongó hasta la madrugada del día siguiente.

Hubo quien se retiró a las seis de la mañana.

EL PARTIDO DE BOLOS PROVINCIAL

El anuncio de que al partido de bolos provincial organizado por el Ayuntamiento para el jueves último concurrirían jugadores de primera fila, hizo que en dicho día se congregara en la bolera del Central Sport un público numeroso, que siguió con creciente interés las incidencias del interesante partido. Este dió principio a las tres de la tarde y concluyó cerca de las nueve de la noche.

Se inscribieron trece partidas de jugadores, resultando vencedoras las siguientes:

Primer premio, de 200 pesetas. Fué ganado por la partida de Tuto, de Peñacastillo. Número de bolos, 257.

Segundo premio, de 100 pesetas. Ganado por la partida de Tomás Varillas, de Vargas. Número de bolos, 249.

Además, hubo un premio de 30 pesetas para la partida de jugadores locales que hiciera mayor número de bolos, resultando vencedora la de Angel Solana, con 209 bolos.

El partido resultó interesantísimo por la calidad de los jugadores que en él tomaron parte. El público pudo darse cuenta de la justicia de la fama de excelentes jugadores que ostentan los que componían las partidas que resultaron triunfantes, y aplaudió con entusiasmo las jugadas admirables que abundaron en el transcurso del partido.

Hubo varias partidas que, aunque no obtuvieron premio, fueron muy aplaudidas por la alta calidad del juego desarrollado, y que consiguieron hacer un buen número de bolos.

EL CORRESPONSAL

Guarnizo

LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Para el próximo domingo, día 13, se preparan en este pueblo grandes fiestas en honor de nuestra Patrona.

Con tal motivo, la juventud está reuniéndose todos los días, para dar más brillantez a la fiesta, que consistirá en las clásicas verbenas y la pintoresca romería, que han de celebrarse en los sitios de costumbre.

PARA LOS REPUBLICANOS FEDERALES

Este Comité tiene anunciada una reunión para el próximo lunes, día 14, a las nueve de la noche, en los locales de la Casa del Pueblo.

A esta reunión se convoca a todos los afiliados y afines a la idea de este Partido.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO
APARTADO 20

Bárcena de Pie de Concha.

DE INTERES LOCAL

Para mañana, domingo, a las once de la mañana, la Junta administrativa de este pueblo ha convocado a Concejo a los vecinos, para tratar y darles a conocer asuntos de importancia. Se ruega la más puntual asistencia.

Mañana, domingo, se inaugurará en el inmediato pueblo de Pie de Concha, con un gran baile, el nuevo Salón IDEAL, actuando una importante Banda de música.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión últimamente celebrada por la Corporación de este Ayuntamiento, se tomaron importantes acuerdos, de sumo interés para el vecindario, cuyos acuerdos, por exceso de original, daremos a conocer en nuestra próxima crónica.

R. CAMPOS

Anievas

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Barriopalacio, y ante el virtuoso cura párroco, don José Martínez Alvarez, tuvo lugar, el lunes último, la unión, con el indisoluble lazo del matrimonio, de la bella y simpática señorita Felipa Castillo Peredo con el joven, de La Serna de Iguña, don José Gutiérrez Pérez.

Fueron apadrinados por el joven don Antonio Gutiérrez, hermano del novio, y la encantadora señorita Antonia Castillo, hermana de la desposada.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Lucas Ruiz y don Enrique G. Quevedo, actuando en funciones de juez el muy digno y competente don José Manuel González del Castillo.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y el numeroso acompañamiento se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde les fué servido un espléndido banquete, asistiendo al mismo las bellísimas y simpáticas señoritas Magdalena Ruiz, Ana Gutiérrez, Julita Pérez, Concepción Pérez, María Terán, Oliva Collantes, Conchita G. Quevedo, Facundita Collantes, Magdalena Collantes, María Pereda, Lucía Bárcena, Manuela Pérez, Manolita Quevedo, Francisca Quevedo, Benedicta Alvarez, Teresa Castillo, Angelita López y Victorina Gutiérrez y las señoras doña Teresa Pereda, doña María Castillo, doña Manuela Pérez, doña Lucía Díez, doña Agustina Olarriaga, doña Felisa Vallejo, doña Gloria Maestre, doña Victoriana Fernández y doña Isidora Pérez, y los señores don Manuel Castillo, don Pedro Luis Gutiérrez, don Víctor González, don Claudio Castillo, don Pedro Castillo, don Pedro Díaz, don Miguel Ruiz, don Basilio Terán, don Manuel Pérez, don José Terán, don Rosendo Terán, don Francisco Terán, don Atanasio García, don Pedro Gutiérrez, don Antonio Gutiérrez, don Alfredo Fernández, don Luis Higuera, don Enrique G. Quevedo, don José Obeso, don Felipe Obeso, don Lucas Ruiz y otros que sentimos no recordar.

Después del banquete, la gente joven se dirigió al salón El Recreo, donde, a los acordes del piano, se divirtió de lo lindo, hasta bien entrada la noche.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna y feliz luna de miel, salió en el tren correo para Madrid y otras capitales.

EL CORRESPONSAL

Para CAMISERIA a medida... MAFOR
Los impermeables y abrigos más acreditados..... MAFOR
El mayor surtido de artículos de lana ingleses..... MAFOR
Los regalos para BODA prácticos y más sugestivo..... MAFOR
Las vajillas y cristalerías más finas..... MAFOR
Acredita calidad y buen gusto la marca..... MAFOR
San Francisco, 11.-SANTANDER

So o-Iruz

FUNCION BENEFICA

La juventud de Soto-Iruz ha organizado unas funciones teatrales, cuyos productos se destinarán a beneficio de dos vecinos de este pueblo, a los cuales se les ha quemado la casa, el mobiliario y la cosecha. Dichas funciones tendrán lugar los días 12 y 13 del actual, en el teatro del convento de Padres Carmelitas, a las seis de la tarde.

También se celebrará el día 13, a las diez y media de la noche, una gran verbena, en honor de las bellas señoritas que forman el Cuadro artístico de aficionados que toman parte en las funciones benéficas.—X.

UNDERWOOD
Una máquina para toda la vida
Concesionario en Santander:
D. PABLO HARO CIMIANO
BLANCA, 30 — APARTADO 126

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Las declaraciones de nuestros representantes en las Constituyentes y la carta de la Cámara de Comercio, me sugieren este artículo, en el que quisiera reflejar todo el deseo que siento de ver conseguidos los justos anhelos de nuestro pueblo.

Nuestra ya clásica postergación a las demás provincias del Norte de España debe servirnos de provechoso escarmiento, y ya que de aquel sistema de Gobierno no pudimos obtener nuestra ansiada independencia económica, a pesar de la influencia de aquel regio, y creemos que agradecido, huésped, debemos estudiar ahora con cuidado nuestros problemas, uniéndonos todos, sin distingos, sin rencores y sin envidias, a laborar por el bien y engrandecimiento de nuestra querida Tierruca.

No nos empeñemos en dar más importancia a las cosas de mes y medio, que duró siempre nuestro veraneo, que a los problemas industriales y económicos que tenemos pendientes. Repasemos la relación que con tanto acierto hace el presidente de la Cámara de Comercio, y en ella verémos condensados muchos de los puntos a que debemos dedicar nuestra actividad.

Si España cambia, es inútil que nosotros nos empeñemos en no cambiar como ella. Considero suicida, para nuestros intereses provinciales, el vivir de un pasado muerto, en vez de encauzar nuestra vida por otros caminos más en armonía con las actuales circunstancias.

Sigamos el ejemplo de otras regiones, que aprovechan esta naciente forma de Gobierno para conseguir orientar sus aspiraciones del lado más conveniente a sus intereses provinciales.

No sigamos las normas antiguas, usemos toda nuestra potencia para ayudar a nuestros representantes, pues, ya lo sabéis, ellos tienen voluntad; pero el pueblo que los eligió debe ayudarles, alentarles, darles ánimos y hasta luchar con ellos.

No basta enviar Comisiones a Madrid; es necesario que esas Comisiones estén compuestas de personas capacitadas y enteradas de nuestros problemas, y no solamente esto, sino que tengan la energía suficiente para imponerse a las habilidades características de los gobernantes. No hay que vivir de esperanzas; hay que vivir de realidades; no nos la dejemos "dar con la de rengo".

Todavía tenemos en nuestro ánimo el triste recuerdo de lo sucedido con el abastecimiento de los vapores de la Compañía Trasatlántica; el proyecto del último trozo del tan combatido Santander-Mediterráneo; la carretera de la Costa; la Escuela Oficial de Náutica, y otros asuntos provinciales, que fueron objeto de innumerables Comisiones de fuerzas vivas, que su desdichado resultado hicieron muertas.

Lo mismo que hemos elegido buenos representantes, nombremos buenas Comisiones, si es que queremos unificar sus esfuerzos.

No volvamos a lo viejo, de tan fatal memoria.

No perdamos nuestro tiempo, como en aquellos años anteriores al Directorio, en que Santander, dirigido por elementos de la más encontrada significación política, vivió en fratricida lucha, haciendo y deshaciendo planes por la única razón de atender a los diversos matices que nos gobernaban.

De los años del Directorio más vale no hablar, pues sabía someter su legislación tan a gusto de los que más daban o más temía, que esta provincia, que siempre ha tenido fama de roñosa y pacífica, no podía poner "puesta" alguna en aquella famosa ruleta del Erario español.

Y vamos al actual régimen, a este sin igual cambio de sistema, en el cual el pueblo toma las riendas del Poder de las manos de un sucesor nombrado a última hora para tratar de contener los huracanes acumulados en seis años de dictadura.

La monárquica montaña, la ciudad que regaló a su rey un palacio y que le aclamó tantas veces, llega a la proclamación de la República con un entusiasmo sin igual. ¿Por qué este cambio? ¿Es que Santander no era monárquico, o es que el pueblo sentía superficialmente aquellos entusiasmos?

Era, sencillamente, que el monarquismo montañés, como el español, estaba últimamente domado a fuerza de cadenas, de represiones, de violencia, y estos procedimientos—tan cacareados por aquellos grupos que, ocultando su poco valer para la lucha de ideas, querían convencernos de que el pueblo español había nacido para ser gobernado a cintarazos—, nos hicieron llegar fácilmente, sin esfuerzo, al resultado de las elecciones, origen del cambio.

¡Por Dios! Que los nuevos representantes no sigan el ejemplo de los antiguos, los que, da tristeza confesarlo, pocas, muy pocas veces dejaron oír su voz en las Cámaras.

Aquellos diputados y senadores, que fueron, en su mayoría, elegidos entre los privilegiados de la fortuna, no tenían otros motivos para representar al pueblo que su apellido y sus millones.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

Los que trabajaron, los pocos que laboraron, con más o menos acierto, están en la mente de todos, y el pueblo con grata memoria los recuerda; de los demás, es mejor no hablar: son el resultado de los años de sueño por que hemos pasado, y de los que debemos salir de una vez para siempre.

Que nuestros nuevos representantes sean, ante todo, francos con el pueblo; si en los Gobiernos no encuentran el apoyo necesario para conseguir nuestras justas aspiraciones, que lo digan, que nosotros no somos gallegos, pero somos sus más próximos parientes.

¿Que no bastan para conseguir la concesión de algunas de estas justas peticiones los argumentos aportados por nuestras Entidades, Corporaciones y representantes? Pues sigamos el ejemplo de Galicia; hagamos una protesta colectiva, en que estén unidas todas las clases sociales montañesas; dejémonos por un momento de matices políticos, y seamos únicamente montañeses.

Ya que, al parecer, hemos acabado con el privilegio de castas, terminemos con el de regiones, que todos, sin excepción, contribuimos al engrandecimiento de nuestra patria y a todos tiene el Gobierno obligación de atender, sin preferencias ni compadrazgos. No parece sino que España sólo está compuesta de VASCOS, GALLEGOS Y CATALANES.

No porque se tenga un Prieto, un Casares o un Nicolau se ha de forzar la voluntad de un Gobierno para hacer concesiones a determinadas provincias, en perjuicio de otras; de otras que han sabido mantener sus ideas republicanas aun a costa de sacrificar, con el triunfo de la causa, una fuente no despreciable de sus ingresos.

Que se exija enhorabuena las responsabilidades del caso a la Compañía constructora y explotadora "Santander-Mediterráneo, S. A." si se cree con ello hacer un bien al país y defender sus intereses; pero, como muy bien dijo en las Cortes nuestro amigo el diputado Ruiz Rebollo, que se señale definitivamente el trazado del último trozo y se continúen o empiecen las obras, que no puede existir incompatibilidad entre el ejercicio de un derecho del Estado a revisar una concesión y la ejecución de esas obras que benefician a varias provincias y contribuyen a remediar la crisis de trabajo.

Para imponer una sanción, bien garantizada puede estar la Hacienda pública con los 366 kilómetros hechos por la Compañía, y mayor garantía puede tener con su total término.

No en todas las concesiones hechas por la dictadura podrá el Estado tener tan seguro el medio de imponer sus fallos.

Soy el más modesto de los montañeses, y el único título que puedo emplear para levantar bandera es el sacrificio y trabajo de mi padre (q. e. p. d.), que luchó, hasta su muerte, por la ejecución de uno de los problemas que hoy nos ocupa: el Santander-Mediterráneo.

En otro artículo daré a conocer algunas de las frases por él pronunciadas en las últimas reuniones a que asistimos, las que, según voy viendo, fueron proféticas, pues la realidad va demostrando que su lucha por defender el primitivo proyecto tenía más significación que el mero deseo de favorecer a una Empresa.

Arturo DE LA ESCALERA

Santander, 8 de septiembre de 1931.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

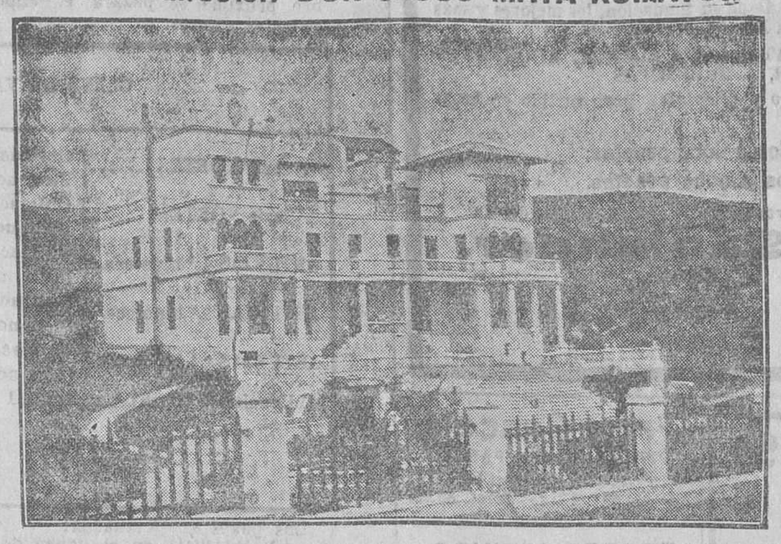

Este Sanatorio está principalmente **destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas**, siendo de inmejorables **resultados en los estados pretuberculosos**, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., **etc.**

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931

PREMIADO CON 120.000 PESETAS

25.332.—Barcelona.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS

6.194.—San Sebastián.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS

530.—Madrid.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS

3.874.—Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

12.292.—Córdoba.
1.029.—Lucena.
30.200.—Bilbao.
32.585.—Valencia.
22.806.—San Sebastián.
5.982.—SANTANDER.
31.380.—SANTANDER.
6.305.—Roda.
5.597.—Madrid.
12.830.—Vallecas.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA

591 625 420 286 388 899 679 835 188 004
216 812 302 429 948 637 802 888 035 017
610 281 608 273 725 956 151 699 025 391
800

MIL

799 065 780 023 965 618 951 806 490 803
647 319 419 679 924 789 529 226 488 482
830 943 284 634 947 616 732 086 373 148
666 350 885 719 438 592

DOS MIL

780 399 116 170 026 595 603 813 381 792
850 917 683 886 089 139 013 447 648 719
768 340 221 644 826 527 517 505 222 575
766 090 668 146 203 427

TRES MIL

330 787 155 334 434 723 392 621 196 071
850 835 240 683 222 020 114 973 041 188
092 821 862 910 885 363 204 236 952 654

CUATRO MIL

650 662 655 082 257 601 480 981 333 466
180 251 261 785 385 929 644 012 311 172
968 455 858 596 078 744 892 086 092 263
553 239 194 722 224 924 037 783

CINCO MIL

733 729 950 009 550 633 261 853 657 535
371 795 254 469 937 970 843 412 882 301
085 268 872 730 584 873 499 652 343 501
441 708 227 374 790 177

SEIS MIL

181 760 021 398 180 998 248 476 929 190
034 082 487 335 424 499 425 240 838 045
853 717 195 130 029 284 609 822 310 617
049 429 531 645 939 415 228 833 987

SIETE MIL

768 110 781 607 009 144 343 211 501 999
094 996 011 657 531 524 383 352 719 737
886 828 142 946 872 574 165 902 798 105
327 321 541 186 992 537 162

OCHO MIL

487 079 905 132 765 095 907 269 620 300
030 600 492 819 296 669 070 857 683 365
247 325 725 129 656 555 291 307 861 342
045 059 208 992 838 335 765 510 210 848
639

NUEVE MIL

865 939 637 186 467 640 073 436 920 334
365 355 452 122 081 678 023 862 777 652
209 762 529 635 834 114 729 868 846 549
014 244 097 732 286 193 315 827 523 378
034 903 590 194 362 171 722 788 801 223

DIEZ MIL

508 811 109 609 688 181 361 541 642 991
932 567 053 603 692 623 900 103 455 801
631 192 982 598 715 395 572 880 888 501
318 742 585 340 112 590 471 079 832 310
992

ONCE MIL

524 533 824 551 766 531 752 900 864 606
271 232 481 517 546 636 906 612 504 085
905 201 252 737 602 524 050 336 173 163
279 809 352 803 471 189 315 284 734 325
470 402 969 032 712 054 202 382 323 046
359 755

DOCE MIL

373 041 202 239 306 129 627 399 844 488
866 716 736 989 912 101 300 906 372 071
501 693 584 794 345 611 620 480 030 825
049 468 002

TRECE MIL

221 821 252 429 776 449 491 613 394 540
138 292 042 624 808 406 344 385 912 756
101 662 473 280 040 298 456 034 919 836
815 285 528 584 902 753 765 151 795 785
877

CATORCE MIL

137 695 276 787 122 598 739 749 690 571
665 586 733 131 669 496 876 050 426 591
124 472 042 287 547 558 720 826 770 095
926 275 621 177 081 386 195 471 752 222
188

QUINCE MIL

291 836 860 383 409 859 315 479 235 042
245 351 433 889 594 270 182 028 470 647
748 848 000 630 367 226 448 782 738 758
043 843 692 072 059 870 026 234 794 437
257 131 206 171 646 576 256 013

DIECISEIS MIL

264 846 588 300 089 649 878 554 816 071
556 025 985 642 293 766 510 506 039 834
549 634 579 875 184 605 409 123 277 408
208 999

DIECISIETE MIL

366 951 425 122 948 065 413 405 198 170
207 831 534 470 690 640 717 498 422 969
406 542 544 449 546 523 031 106 145 783
924 684 448 582 504 897 676 119 572 939
954 614 541 273 061 537 160 302 727

DIECIOCHO MIL

277 282 263 782 872 748 821 307 546 057
494 137 661 711 753 815 344 897 189 757
820 901 286 470 634 173 482 935 944 218
743 097 648 280 049 266

DIECINUEVE MIL

104 037 947 201 449 116 167 396 894 907
785 994 787 283 968 044 448 747 735 275
944 229 821 166 526 182 918 789 102

VEINTE MIL

944 488 547 023 195 425 147 943 353 511
988 802 303 293 373 489 744 640 770 708
825 156 292 117 649 961 520 185 848 381
719 903 014 946

VEINTIUN MIL

467 246 399 301 244 862 031 544 636 966
412 217 127 278 875 746 866 361 310 079
393 585 195 087 735 589 395 979 906 285
851 950 849 746 328 680 596

VEINTIDOS MIL

222 655 156 481 644 511 065 531 884 274
849 110 234 934 526 410 767 648 944 379
526 045 174 342 199 247 583 417 975 127
051 462 824 490 190 396 122 332 056 654
399 985 704 943 052 225 336 902 525 098
139 008 762 246 013

VEINTITRES MIL

694 813 650 060 419 999 924 630 481 695
134 215 888 969 438 427 171 127 920 482
307 402 768 208 059 220 020 602 327 822
571 769 661 502 614 325 414

VEINTICUATRO MIL

727 829 674 943 545 248 495 975 032 834
464 650 681 010 397 082 783 267 466 615
856 170 302 676 437 166 624 471 009 079
050 098 200 619 329 534 801 477

VEINTICINCO MIL

470 634 388 737 510 745 906 150 966 477
209 516 932 234 448 038 586 848 616 336
149 071 535 000 588 865 784 336 565 154
787 264 560 721 233 591 399 291 768 441
696 341 241 338 044 635 955

VEINTISEIS MIL

905 730 982 462 378 048 675 574 889 715
263 509 684 286 368 932 838 662 712 953
816 297 908 884 480 824 416 795 220 161
548 660 801 563 569 936 235 895 576 555
559 502

VEINTISIETE MIL

708 003 632 166 456 813 743 131 554 698
331 137 723 666 752 006 765 294 267 113
488 783 987 169 503 512 720 696 336 680
631 301 026 463 330 617 192 304 772 211
646 795 589 065 490

VEINTIOCHO MIL

885 825 658 419 653 970 103 069 854 967
861 194 047 784 064 617 759 443 159 819
569 053 656 580 510 536 916 270 034 737

VEINTINUEVE MIL

981 270 208 409 545 324 471 706 673 800
059 989 249 789 414 854 163 754 042 415
915 716 616 201 154 845 281 747 206 790
676 599 123 787 607 333 215 852 694

TREINTA MIL

278 580 425 740 783 912 966 709 571 096
012 097 426 228 064 935 430 762 906 061
199 508 635 923 424 975 833 944 837 800
543 451 755 338 945 861 516 134 100 249
408 135 545

TREINTA Y UN MIL

517 649 222 584 650 697 274 847 786 678
478 880 049 761 514 810 150 831 611 498
057 055 453 706 534 366 972 901 364 694
980 918 859 067 503 327 832 623 066 133
883 604 411 943 696 428 192

TREINTA Y DOS MIL

363 285 283 312 141 277 973 828 012 413
923 265 810 099 856 439 133 449 009 061
742 068 845 152 834 273 303 391 628 110
205 927 562 725 026 835 187 214 218 882
864 788 218 992 032 278

TREINTA Y TRES MIL

894 678 526 153 693 314 774 543 991 811
068 420 829 437 835 410 558 387 105 055
043 075 045 303 446 090 401 649 648 698
594 933 767 714 728 434 740 018 333 324
224 397

TREINTA Y CUATRO MIL

440 788 801 408 942 997 927 312 771 902
730 890 667 431 517 196 967 173 452 965
152 757 427 729 574 985 201 082 493 046
738 469 449 101 531 918 153 380 916 944
637 064 073 557

TREINTA Y CINCO MIL

916 533 742 396 043 779 197 400 543 738
085 506 753 206 448 279 504 963 972 785
838 076 187 252 366 087 182 429 596 210
151 720 542 804 468 690 525 270 512 780
567 676 331

TREINTA Y SEIS MIL

497 453 586 648 956 339 352 208 282 865
096 373 765 293 668 086 000 584 660 198
838 396 252 508 461 886 597 058 996 694
217 906 068 128 131 546 317 581 367 290
460 261 515 784 987 774 013 932 915 296
315 246

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

PLATO DEL DIA:
Tournedos Perigordini.

BOLSAS

DE MADRID	Día 10	Día 11
Interior F	00 00	61 25
— E	61 25	61 25
— D	61 25	61 25
— C	61 25	61 25
— B	61 25	61 25
— A	61 25	61 25
— G y H	61 25	61 25
Amortizable 1926-3 por 100	60 00	60 00
— — 4 por 100	72 00	72 00
— — 4,50 por 100	00 00	00 00
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	80 00	00 00
— — D	80 00	00 00
— — C	80 00	80 00
— — B	80 00	80 00
— — A	80 00	80 00
— 1917	73 50	73 50
— 1926 5 por 100 libre	88 75	88 75
— 1927 (con impuesto)	71 40	71 40
— — (sin impuesto)	88 75	88 75
— 1929	00 00	88 75
Bonos oro de Tesorería 6 %	168 50	168 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	80 00
— — 5 por 100	88 00	88 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	00 00
— — 5 por 100	86 50	86 50
— — 5 ½ %	00 00	00 00
— — 6 por 100	96 75	00 00
Banco de Crédito Local 6 %	66 50	76 50
— 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	510 00	510 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	65 00
Azucarera	54 00	00 00
Telefónica (preferentes)	100 25	100 50
Norte	000 00	290 00
Alicante	200 00	203 00
Monopolio de Petróleos	000 00	000 00
Petrolillos	26 00	26 50
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	76 50	76 50
Explosivos	577 00	574 00
Chades	000 00	500 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	000 00	000 00
Norte 1.ª	57 50	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	90 50	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	92 25	00 00
Telefónicas 5 %	88 00	00 00
Francos (París), máximo	43 60	43 525
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	54 05	53 95
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	11 12	11 0975
— , mínimo	00 00	0 00
Marcos, máximo	2 575	2 62
— , mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	58 175	58 075
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	216 90	216 55
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	154 70	154 45
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 10	Día 11
Interior (partida)	60 25	00 00
Amortizable 1920 (partida)	79 60	79 75
— 1917 —	73 75	73 75
— 1926 —	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	71 15	71 15
— — (sin impuesto)	88 75	88 40
— 1929	00 00	88 65
ACCIONES		
Norte	58 70	58 20
Alicante	00 00	00 00
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	116 75	116 00
Chades	000 00	000 00
Petrolillos	0 00	5 50
Telefónicas (preferentes)	100 00	100 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	58 00	57 75
— 6 por 100	92 00	91 75
Asturias, primera	56 25	56 00
Valencianas Norte, 5 ½	85 25	85 00
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	64 50	64 50
Huescas	65 25	65 75
Arizas	75 25	76 00
Alsasuas	74 00	74 50
Alicantes, primera	54 50	54 25
— E, 4 ½ por 100	58 75	59 00
— F, 5 por 100	65 50	65 50
— H, 5 ½ por 100	74 75	74 50
— 6 por 100	87 25	86 75
Badajoz	00 00	76 50
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	22 00	21 75
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
urias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 11
ACCIONES	
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	570
Hidroeléctrica Española	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	665
Minas del Rif (P)	290
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Altos Hornos de Vizcaya	98
Compañía Vasconia	»
Papelera Española	126
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	580
Siderúrgica Mediterráneo	»
Telefónicas (P)	100 25
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Id. 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 %	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 6 %	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 por 100	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Iraila-Barri 6 %	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

ACCIONES

C. Telefónica, 7 por 100, a 100'50; 11.000.
Idem, 7 por 100, a 101'10; 50.000.
Idem, 7 por 100, a 100'25; 5.000.

Santander, 11 de septiembre de 1931.
El adjunto de turno, **G. Tomás Iturriaga.**

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y tés. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Pierna de cordero Bretona.

LA MEJOR TIENDA DE RADIO
C. GÁNDARA
EXCLUSIVA PHILIPS
WAD-RAS, 2 - TEL. 3268
APARATOS DE ALUMBRADO
MATERIAL ELECTRICO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y seminuevas, a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

PELUQUERIA DE SEÑORAS "La Italiana". Ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada nueve meses, ocho pesetas. Ondulación al agua, con lavado de cabeza, 2'50. Marcel, 2'50. Manicura, dos pesetas. Tintes, 10 y 15. Corte de pelo, 0'75. San Francisco, 18, primero.

ALQUILO, Ruamayor, piso sol todo el día. Informan, esta Administración.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

TEJERA de Valmaseda. — Se necesita un hornero. Para referencias, dirigirse a la S. A. Tejera de Valmaseda, Valmaseda (Vizcaya).

MAQUINAS de coser, escribir vainica, fonógrafos, chisqueros, estilográficas, checadoras foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica "Martidal", Colón, 22.

SE TRASPASA el Hotel de la Marina, de Castro Urdiales, por no poderle atender su dueña. Para informes, dirigirse al corresponsal de EL CANTABRICO en dicha ciudad.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", cuatro cilindros, frenos a las cuatro ruedas; coche "Packard", seis cilindros, abierto; coche "Chenard Walcker", 9 HP, cerrado. Informarán, garaje Mazas.

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena de Cicero, se venden dos casas y 25 fincas rústicas. Informa, C. Iglesias, Arcillero, 17, Santander.

SE TRASPASA gran negocio de ultramarinos, por poco dinero, sitio céntrico, clientela inmejorable. Mínimo de venta, doscientas pesetas diarias. Informan, Isabel la Católica, número 12, taller de sombreros.

"ALFA", la insuperable máquina de coser española, sólo tiene un domicilio: Calderón, 1. Exposición. Agujas. Accesorios. Reparaciones. Sólo Calderón, 1.

¡SANTANDERINOS! Si queréis comer bien, visitad el Bar-Restaurant Ebro, y quedaréis complacidos. Plato de la casa: Codornices estofadas.—Reinosa.

PROPIETARIOS. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! — Si su radiador se calienta o pierde agua, confíenos una inspección y no estropee su coche. La Casa Mosterín, por dedicarse exclusivamente a la construcción, lavado y reparación de radiadores, no escatimando elementos materiales, y disponiendo de personal rigurosamente especializado, ejecuta los trabajos más perfectos, a precios despreciando toda competencia. Un completo stock de nidos para todas las marcas conocidas y un servicio moderno, rápido, nos permite hacer o reparar su radiador en el día, garantizando el trabajo incondicionalmente. Miles de clientes satisfechos, y el constante trabajo abrumador que tenemos, dan fe de nuestra indiscutible superioridad en la materia. Mosterín, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15, Santander.

LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtido.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas Florida, 7, cuarto.

MAQUINA "Singer", de tres gavetas, se vende, barata, seminueva, y un gramófono con discos. Pasaje Saro, 1, bajos, Torrelavega.

LIQUIDO MIL PARES de zapatos para señora, preciosos modelos, a 12'50 y 15 pesetas. Zapatería "El Cañón", Santa Clara, 5.

VENTA urgente de primer piso, amplio, buen sol, baño, gas, luz eléctrica, por ausencia de su dueño. Llave en mano. Informa, CANTABRICO.

SE ARRIENDA un local para almacén o industria, en la calle Río de la Pila, 32, en 50 pesetas al mes. Informes, en el segundo piso.

SEÑORITA alemana, conociendo perfectamente el inglés, se ofrece para dar lecciones alemán e inglés. Precios módicos. Escribid: M. H., a EL CANTABRICO.

VENDO, muy baratos, cien postes de castaño, de siete a doce metro. Emeterio Abascal, Anaz (Medio Cudeyo).

CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa para hacer toda clase de ropas señora y niños. Concordia, 30, primero.

GARAJE SANCHO.— Camioneta nueva, sin matricular, con caja cerrada, para 1.200 kilos, se vende, ocasión.

AUTOMOVIL, marca "Erskine", conducción interior, en perfecto estado, se vende. Informarán en travesía de San Fernando, número 16, primero.

SE VENDE, en Astillero, casa céntrica, de planta baja dos pisos y huerta. Informarán, Venancio Tijero, 11.

VENDO casa, en Perines, cinco pisos, con cuatro habitaciones, sala y comedor. Buena construcción. Buen interés. Informan, Valbuena, 49, 1.°

CASA mucha seriedad admite huéspedes fijos. Informará CANTABRICO.

SE VENDE una pinaza, carga, 23 metros, con aparejos. Informes: Anastasio Gutiérrez, en Pedreña.

SE ALQUILA un gabinete para despacho. San Francisco 24, segundo.

CABRIOLET europeo, diez caballos, estado inmejorable, pintura y capota nuevas, toda prueba, se vende en 2.750 pesetas. Informes, en esta Administración.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo) Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses), Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cajeras.

VENDO estacas de castaño, para cerrar prados, a 0'80 pesetas una, sobre vagón Ontaneda. Dirigirse a Manuel Oria Díaz, Sel de la Carrera.

COMPRARIA estanterías, usadas; también vitrinas. Casa Godofredo, Muelle, 31.

COCHE compraría a particular, cinco a siete HP. Isabel la Católica, 16, Pla.

SE OFRECE joven, para auxiliar de contable o cosa análoga. Escribid: F. G., Admón.

PERDIDA carnet militar, en romería Latas (Somo). Se gratificará a quien lo entregue en Padilla, 14, tercero.

VENDESE la finca y muebles número 51 de Menéndez Pelayo. Informa Wenceslao Cuevas. Teléfono 3880.

SEÑORA sola cede camas, con derecho cocina, 1'50. Vargas, 13, bajo, de nueve a cinco tarde.

¡CAZADORES! Se venden perra y perro, sabuesos, a prueba. Informes, en Alceda, Joaquín F. Bustamante.

LECCIONES Matemáticas, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, cuarto izquierda.

HUESPED estable se desea, en casa particular. Trato esmerado. Informes: Méndez Núñez, 10, segundo izquierda.

SASTRE necesita medio oficialas y aprendizas adelantadas. Blanca, número 12, piso cuarto.

AUTOMOVIL "Whippet" se vende, en muy buen uso, conducción interior, cuatro puertas. Darán informes: Bar Los Caracoles, Rincón, 7.

FINCA RUSTICA, cerca de Santander, carretera de Burgos, 45 hectáreas praderías y casas labranza, vendo entera o partes. Farmacia Matorras, Santander.

"LA MUÑECA", que no tiene fronteras para sus mimos, sostiene el lema que no hay Casa que venda la ropa de niños y con más gusto que en Puntida, número 3.

INSTITUTRIZ.—Francés, música a fondo, desea colocación; iría al extranjero. Dará referencias. Dirigirse, por escrito: Nieves Barros, Cadenas, 3, principal, Santander.

SE ALQUILA un gabinete, Florida, número 9, primero, con derecho o no cocina.

SIRVIENTA se precisa, con buenos informes; será bien retribuída. San Francisco, 18, primero izquierda.

SE NECESITA chica para la cocina. San José, 17, primero.

MAQUINA "Singer", tres gavetas, bobina central; otra, bobina central, industrial; otra, doméstica. Todas de ocasión. Peña Herbosa, 1.

SE ALQUILA un piso, con huerta. Informarán, Enseñanza, número 10, bajo.

SE ARRIENDA chalet, recientemente reformado, dos viviendas, espaciosas, con buenas vistas (antes Reina Victoria). Informarán, "Villa Manolita", señor Quintana, en la misma calle.

VENDESE espléndido gabinete, completo; juego sala, biombo, alfombra grande, espejos, armario baño y baño asiento. San Vicente, 3, entresuelo (Puertochico).

GRAN PENSIONADO-COLEGIO Señoritas de Rodríguez, Sautuola, 9. — Internas, mediopensionistas, externas, Primera Enseñanza, Bachillerato. Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Piano, Dibujo Pintura, Repujado, etc. Inglés, Francés, Alemán, Italiano (Francés e Inglés entran clase general). Coche para quien lo solicite. Pídanse reglamentos.

PERDIDA de una perrita, en el Sardinero, que atiende por "Toni", de color gris pardo. Se gratificará al que la entregue en el Hotel Hoyuela.

SE ALQUILA un local, propio para almacén. Informarán, plaza Esperanza, cajón números 11 y 12.

ALQUILO segundo piso, amueblado, con vistas al mar, frente estación de Bilbao, y habitaciones con derecho a cocina, al precio de una cincuenta y dos pesetas. Informes, en esta Admón.

SE VENDE PISO, buena calle, amplias habitaciones, para armar diez camas. Informes: Daoiz y Velarde, 27, cuarto

HUESPEDES.— Pensión completa, buen trato, precio módico. Informes: San José, 18, tercero, "El Calerón".

VENDO un gramófono, treinta discos, en Pedrueca, 15, primero.

SE NECESITA una muchacha que sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dormir en su casa. Informes: Isabel la Católica, 4, entresuelo derecha.

CASA particular admite matrimonio o señor solo. Razón, CANTABRICO.

AMPLIFICADOR-ALTAVOZ. — Verdadera ocasión, mitad de su precio, con facilidades de pago. Garantizado. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

DISCOS NUEVOS, A PLAZOS Todas marcas, abonando tres pesetas semanales. Adquiera modernos discos. Sin fiador. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 2889.

M.E.C.D. 2017

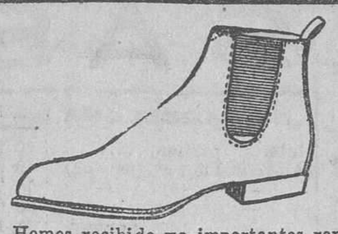

Calzados Príncipe
Todo el mundo lo sabe

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

POR FIN DE TEMPORADA, ZAPATOS LONA BLANCA, ADORNOS CHAROL Y COLOR, A 10 PESETAS

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado de invierno. Para caballero y colegiales, gran surtido en botas fuertes, muy económicas; las mejores botas con tachuelas las vende esta Casa.

Tenemos en una sección especial zapatos para señora, de dos a doce pesetas; para caballero, de seis a quince pesetas, y para niño, de dos a ocho pesetas.

Nuestros **PRECIOS FIJOS VERDAD**, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de

CALZADOS PRINCIPE, de Santander.

Casa Central: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento).
Sucursal número 5. Amós de Escalante, 8.
Sucursal número 7. San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja.)

TELEFONO 2366

CAMARAS CAMPOS

Utilísimas a todos los automovilistas :: Preferidas por las señoras :: Indispensables a los turistas.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAJE CENTRAL, General Espartero, 5.-Teléfono 2639.-SANTANDER

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75.

PRESERVATIVOS
"La Discreta". Salud, 6, Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solares-Hoznayo-Beranga-Gama-Santoña (enlace en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Gurlezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.

De Santoña a Gama, a las 7,20-8,20-15,15 18 y 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40-10,5-17-18,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15,30-18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20 30.
De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20.
De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30.
De Castro a Gurlezo, a las 13, y de Gurlezo a Castro, a las 7,30.
De Solares a Riaño, a las 9,40 y 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.
Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr Gustin

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES

METODO CITOFILÁCTICO DEL PROF. DELBET

DELBIASE

COMPRIMIDOS DE SALES HALÓGENAS DE
MAGNESIO
POTENTE ESTIMULANTE BIOLÓGICO
AUMENTA LA RESISTENCIA CONTRA LA FATIGA
FACILITA LA ACTIVIDAD CEREBRAL
REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES Y HEPÁTICAS
DETIENE LOS DESÓRDENES URINARIOS DEBIDOS A LA HIPERTRÓFIA DE LA
PROSTATA
HACE DESAPARECER: ACNÉS, PRURITOS, ECZEMAS, VERRUGAS, ASI COMO
LAS AFECCIONES PRECANCEROSAS
Su uso regular constituye la cura preventiva del
CÁNCER
LABORATOIRE DE PHARMACOLOGIE GÉNÉRALE, 8, rue Vivienne, Paris-France
Y TODAS FARMACIAS

PEDID MUESTRAS Y PRECIOS A
M. VIERNA
FABRICA EN MURIEDA
SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de septiembre.

MEXIQUE, el 22 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS	
En el **CUBA**.....	555,25	598,50	Incluidos impuestos.
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50	

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo Teléfono número 1058.

SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria,** etc., enfermedades que tienen por causa u origen humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del doctor Soivré la forma de Píldoras, porque los roobs, jarabes, elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados, que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas del doctor Soivré** resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del doctor Soivré**, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.—**Venta a 5'50 PESETAS el frasco de píldoras depurativas del doctor Soivré, y a 3 PESETAS el tubo de pomada en las principales farmacias de España, Portugal y América.**

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a oficinas **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona,** recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

COMPANIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 1 DE OCTUBRE DE 1931.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde 1 de octubre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

CLASE DE VALORES		Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón Pesetas
1.ª serie NORTE.....	Obligaciones domiciliadas.....	123	6,76
	Idem no domiciliadas.....	123	5,47
2.ª serie NORTE.....	Obligaciones domiciliadas.....	111	6,76
	Idem no domiciliadas.....	111	5,46
ASTURIAS 1.ª hipoteca...	Obligaciones domiciliadas.....	103	6,76
	Idem no domiciliadas.....	103	5,46
ASTURIAS 2.ª hipoteca...	Obligaciones domiciliadas.....	97	6,76
	Idem no domiciliadas.....	97	5,47
ASTURIAS 3.ª hipoteca...	Obligaciones domiciliadas.....	89	6,76
	Idem no domiciliadas.....	89	5,46
Obligaciones TUDELA a BILBAO 1.ª serie		131	11,28
— — — 2.ª —		131	11,28
— — — 2.ª — residuos.....		131	Por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 27 de agosto de 1931. — El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor **HABANA**, el día 18 de septiembre.
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de octubre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CASA ALZOLA
BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solgiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

MADRID Pza. de las Cortes, 6. — **BARCELONA** Vía Layetana, núm. 2.

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas: para Bilbao, los viernes, y para Barcelona, los miércoles.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de Santander los sábados, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15, de Barcelona, y los 20, de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras y Tánger.

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 de cada mes.

Para informes, dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.-Muelle, 34

Uso usted máquina eléctrica **SINGER** o motor eléctrico **SINGER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS **SINGER** EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.

Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo, instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de:

GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander:

PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

LABORATORIOS

QUIMICOS - MATERIAL COMPLETO - PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

PIDANSE PRESUPUESTOS

Establecimientos JODRA
Príncipe, 7 - MADRID

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **ORDUÑA**, 27 de septiembre.
Vapor **ORBITA**, 18 de octubre.
Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 13 noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor **ORCOMA**..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: **Basterrechea.**

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

LAS SALES KOCH
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid.-Venta: Farmacia P. del Molino

---

Fábrica de Almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

Stewart Warner 1931
RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua
Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Concordia, 19 :: Teléfono 2254

POCOS VALORES PUEDEN

igualarse a la PROPIEDAD, por la seguridad que ella proporciona, y principalmente a una buena pradería en las proximidades a Santander, que por todos es conocido que sus productos están consolidados y constantemente su valor mejora, cosa que no sucede con otras inversiones.

Usted está a tiempo de participar de estas ventajas comprando alguno de los lotes de 133 carros que quedan aún por vender de las PRADERIAS próximas a la estación del ferrocarril en Orejo.

Dirijase solicitando plano y precios a

DON JOSE ICIGAR, EN SOLARES
y a PROPIEDADES URBANAS, S. A., Plaza Elíptica, 2, EN BILBAO

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO

M.E.C.D. 2017